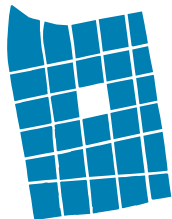


## **PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL**

**Estudio de Impacto y Monitoreo  
de la Revitalización del Centro Histórico de Comayagua  
(1996-2006)**





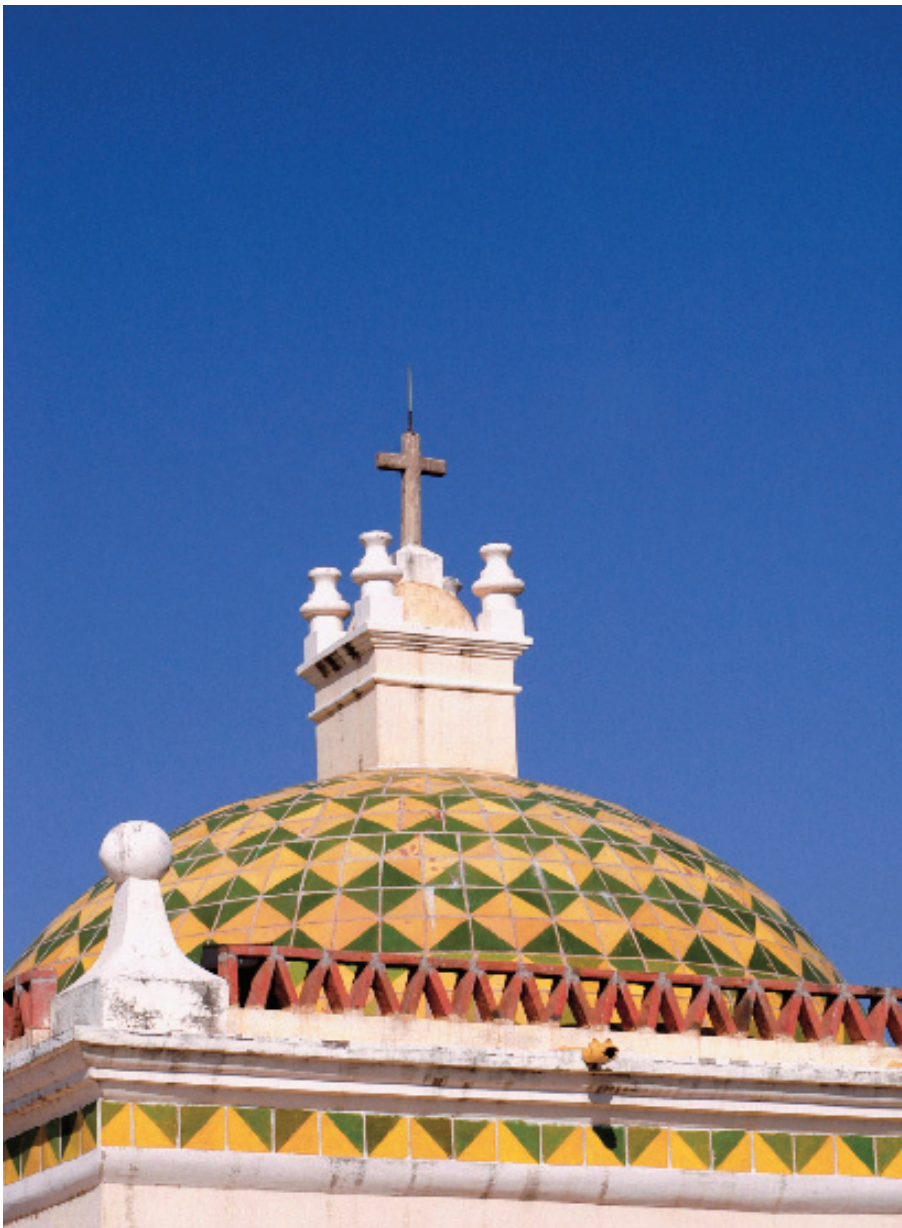
## **PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL**

**Estudio de Impacto y Monitoreo  
de la Revitalización del Centro Histórico de Comayagua  
(1996-2006)**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO 2. SINOPSIS</b>	<b>11</b>
2.1. EL PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL	11
2.2. LA DIFÍCIL EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA REVITALIZACIÓN URBANA	11
2.3. LA MEDICIÓN DE IMPACTO DE PCC COMO HITO Y MODELO	12
2.4. CONCLUSIONES DEL EIM	13
<b>CAPÍTULO 3. LA CIUDAD DE COMAYAGUA</b>	<b>15</b>
3.1. GENERALIDADES	15
3.2. COMAYAGUA EN LA HISTORIA	17
3.3. TRAZADOS Y CRECIMIENTO DE LA CIUDAD	19
3.4. ARQUITECTURA REPRESENTATIVA	22
<b>CAPÍTULO 4. MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>27</b>
4.1. POLÍTICAS Y COMPROMISOS EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	27
4.2. LAS CARTAS INTERNACIONALES DE CULTURA Y PATRIMONIO	29
4.3. CONTEXTO NACIONAL EN MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL	30
4.4. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL	31
4.5. EL PROGRAMA PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA	31
4.6. REVITALIZACIÓN URBANA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA	32
<b>CAPÍTULO 5. EL PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL</b>	<b>35</b>
5.1. ANTECEDENTES	35
5.2. EL INICIO DEL PROGRAMA	36
5.3. DESARROLLO DEL PROGRAMA	37
5.4. EL MODELO DE GESTIÓN DEL PCC	40
5.5. LA EVOLUCIÓN HACIA UN PROGRAMA DE DESARROLLO	40
5.6. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA	41

<b>CAPÍTULO 6. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PCC</b>	<b>43</b>
6.1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO Y MONITOREO	43
6.2. ESTRUCTURA Y ALCANCE DEL EIM	43
6.3. CRITERIOS E INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS	45
6.4. REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA	50
6.5. DESARROLLO DEL ESTUDIO DE IMPACTO Y MONITOREO	53
<b>CAPÍTULO 7. RESULTADOS DEL ESTUDIO</b>	<b>65</b>
7.1. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE COMAYAGUA	65
7.2. CALIDAD DE VIDA EN COMAYAGUA	67
7.3. GENERACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y EMPLEO	67
7.4. DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO	68
7.5. RESCATE DE LA CULTURA	68
7.6. PERCEPCIÓN SOCIAL	69
7.7. SOSTENIBILIDAD DEL PCC	71
7.8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	72
7.9. CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS	72
<b>CAPÍTULO 8. PERSPECTIVAS</b>	<b>75</b>
8.1. EL NUEVO ESCENARIO	75
8.2. OBJETIVOS INMEDIATOS	75
8.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO	77
8.4. EL PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER	78
<b>CAPÍTULO 9. LECCIONES DEL PCC</b>	<b>81</b>
<b>ANEXO I: ÁRBOLES DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS DEL PCC</b>	<b>83</b>
<b>ANEXO II: ÍTEMS PARA LA APLICACIÓN DE LA ESCALA LICKERT</b>	<b>85</b>
<b>ANEXO III: CUADRO DE MANDO INTEGRAL</b>	<b>87</b>



1. Cúpula de la Catedral de Comayagua.

## CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Con esta publicación la AECID quiere contribuir a la difusión de la experiencia del Programa Comayagua Colonial (PCC), como modelo de intervención en la ciudad tradicional bajo una perspectiva de desarrollo local y puesta en valor patrimonial.

El PCC se traduce, en breve, en 10 años de revitalización del Centro Histórico de la ciudad de Comayagua, a través tanto de una planificación urbana (Plan Maestro) pionera en ese país, como de la intervención sobre su fábrica monumental y civil (edificios y espacios públicos), mediante instrumentos que a la vez promueven la inserción sociolaboral de los jóvenes (Escuela Taller), y el fortalecimiento institucional local (Oficina del Centro Histórico); y, todo ello en un marco de creciente sensibilización y apropiación ciudadana de su ciudad histórica.

El ejemplo del PCC, y de su Estudio de Impacto y Monitoreo (EIM), ofrece importantes lecciones en varios planos:

- En relación a las tendencias generalizadas a la degradación física y social de las áreas urbanas centrales, en tanto que muestra del potencial del patrimonio urbano como generador de transformación social, cultural y económica.
- En términos de apropiación local, como modelo de gestión descentralizada y participativa de las políticas urbanas, y a la vez de colaboración interinstitucional, bajo un claro liderazgo municipal.
- En cuanto al necesario rigor en la planificación y evaluación de las políticas públicas, como esfuerzo notable de sistematización metodológica en la búsqueda de la medición de los impactos de dichas políticas.

No es necesario abundar en la relevancia de estas tres dimensiones en la perspectiva del desarrollo y de la lucha contra la pobreza, en la que se inscribe la acción de la AECID, al igual que la de las instituciones hondureñas que han protagonizado este proceso, es decir, la Alcaldía de Comayagua y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH).

Como se podrá comprobar a través de este documento, tanto el trabajo realizado durante 10 años en el PCC, como el Estudio de Impacto sobre ese mismo Programa, conforman en su conjunto un claro ejemplo de buenas prácticas en materia de gestión de la ciudad en la escala local. Unas buenas prácticas que, desde una ciudad intermedia de un país en vías de desarrollo, ofrece lecciones aprovechables en primer lugar por otras ciudades latinoamericanas y de otras regiones en desarrollo, pero también para las ciudades del llamado primer mundo.



1. Plaza Mayor León Alvarado



Finalmente, es importante aclarar que el contenido de este documento está básicamente extraído del libro "PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL: Un enfoque metodológico para la medición de su impacto", elaborado por la Oficina del Centro Histórico de Comayagua, y publicado en 2007, del cual son autores **Elena Sánchez Ruano** (consultora), **Jorge Agulla Menoni** (consultor), **Edler Ricardo Castellanos Rivera** (Oficina del Centro Histórico de Comayagua) y **José Luis Cabezas Sañudo** (AECID). Esta versión completa se puede consultar en la página web del Programa Patrimonio para el Desarrollo de la AECID ([http://www.aecid.es/03coop/4program\\_coop/Patrimonio/index.htm](http://www.aecid.es/03coop/4program_coop/Patrimonio/index.htm)). Conviene igualmente aclarar que dichos textos, y en particular los datos generales a que hacen referencia, corresponden en su mayor parte al año 2006.



1. Plaza Mayor León Alvarado



2



3

2. Plaza e iglesia de San Francisco  
3. Plaza Mayor León Alvarado

## CAPÍTULO 2. SINOPSIS

### 2.1. EL PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL

Los antecedentes de este programa se sitúan a mediados de los 90, cuando las autoridades hondureñas y, sobre todo, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) constatan el deterioro de los centros urbanos hondureños, afectados por una serie de problemas característicos que, en síntesis, les llevaban a perder calidad, valor inmobiliario y población, convirtiéndose en espacios deprimidos socio-económicamente, a la vez que el patrimonio urbano se dilapidaba y destruía.

En esa época, y también consciente de esos retos a los que se enfrentaban los centros urbanos en Latinoamérica, la cooperación española venía desarrollando proyectos en materia de recuperación patrimonial y revitalización urbana.

Surge así, en 1994, la idea de iniciar un ambicioso programa piloto en una ciudad emblemática como Comayagua, de reversión de ese proceso de deterioro, tarea a la que suman el IHAH, la Alcaldía de Comayagua y la AECI (actualmente AECID), lo que se traduce sucesivamente en el inicio de la redacción del Plan Maestro, desde finales de 1995; la constitución de la Oficina Técnica del Centro Histórico a finales del 96; la formación de la Escuela Taller, y, a partir de ahí, el inicio de las obras de intervención sobre el patrimonio urbano que ha continuado hasta nuestros días (Museo de Arqueología, Catedral, Plaza Central, Plazas de la Merced y de San Francisco, Casa de la Cultura, Paseos de los Monumentos y de la Alameda), varias de las cuales realizadas con la contribución de los 280 alumnos que se han formado en la Escuela Taller.

### 2.2. LA DIFÍCIL EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA REVITALIZACIÓN URBANA

Los llamados Planes de Revitalización, como el Programa Comayagua Colonial (PCC), constituyen un tipo especial de programa de rehabilitación urbana, caracterizado, por una parte, por perseguir una dinamización integral, no únicamente urbanística, sino también económica, social y cultural del entorno urbano en que se aplican; y, por otra parte, porque estos entornos suelen ser los centros históricos o áreas tradicionales, espacios reconocidos como patrimoniales en tanto que conjunto y trazado histórico que concentran bienes inmuebles que forman el legado arquitectónico de la sociedad.

Los procesos de revitalización combinan la recuperación de una percepción social positiva de las áreas centrales con la inversión pública semilla para la puesta en valor y rehabilitación física de dicho espacio y la mejora de sus servicios y dotaciones, junto con la normativa de preservación y su gestión sostenible; y pretenden desencadenar, como consecuencia, una dinámica de inversión privada en la mejora de la edificación tradicional y en la implantación de nuevos negocios.

Es evidente que esta secuencia causa-efecto, aunque esté respaldada en experiencias previas en otras ciudades o barrios, no está nunca asegurada de antemano, y, en todo caso, se producirá cada vez de forma diferente, variando al menos la intensidad y durabilidad de sus efectos, la distribución de sus beneficios entre los diferentes estratos socioeconómicos, así como los posibles efectos colaterales no deseados (gentrificación, terciarización, banalización/adulteración del patrimonio para el consumo turístico...), hasta el punto de que el resultado, en términos de desarrollo, puede no justificar en absoluto el esfuerzo realizado y los recursos públicos movilizados.

Frecuentemente, la necesaria evaluación periódica de la marcha del proceso resulta difícil de abordar debido en primer lugar a carecer de un marco de referencia sobre el que valorar los resultados (estrategias, línea base, indicadores). El seguimiento y evaluación del programa se queda así en el nivel de los productos realizados, sin analizar los efectos de estos productos, y, menos aún, el impacto de los efectos sobre los objetivos perseguidos.

### 2.3. LA MEDICIÓN DE IMPACTO DEL PCC COMO HITO Y MODELO

El desafío auto-impuesto por la Oficina del Centro Histórico de Comayagua de evaluar los resultados del PCC, para comprobar de forma rigurosa la convicción empírica sobre sus efectos positivos, tanto en la percepción de la población comayagüense sobre su patrimonio cultural y su potencialidad de desarrollo, como en el posicionamiento de la ciudad en la vida económica y cultural del país, constituye un hito en el campo de los Planes de Revitalización, y un desafío en el plano técnico, que obligaba a abordar varias tareas:

- La re-elaboración sobre la marcha, a posteriori, del marco metodológico (árbol de problemas y objetivos), y, en paralelo, la redefinición del propio carácter del PCC, desde un plan de protección patrimonial, a un plan de desarrollo local integral, con énfasis en los componentes sociales y económicos.
- El rediseño del programa, estructurándolo según componentes: Plan Maestro; Proyectos piloto de intervención; Escuela Taller, elementos iniciales a los que sumaría el de habitabilidad y espacios públicos.
- Reconstrucción de la línea base (situación de origen), objetivable por indicadores medibles, replanteando tanto en su alcance temático como en su ámbito geográfico las hipótesis iniciales.
- Identificación de la contribución del PCC a los cambios sociales y económicos producidos en el periodo de estudio en Comayagua, aislándola de otros factores que igualmente pueden haber contribuido a aquellos.

Por otra parte, debido a la falta de referencias en este campo, no se ha contado con herramientas estándar previas para abordar el estudio, sino que se ha debido desarrollar tanto el soporte conceptual (indicadores que conforman el cuadro de mando integral), como los instrumentos informáticos para gestionar la información generada en las encuestas y demás fuentes manejadas.



1

Todo ello implica la construcción de un sistema de medición de impacto y monitoreo del PCC, como resultado del estudio que, en consecuencia se ha denominado Estudio de Impacto y Monitoreo (EIM)<sup>1</sup>.

#### 2.4. CONCLUSIONES DEL EIM

Las conclusiones, que no eluden las debilidades del proceso, pueden resumirse así:

- La puesta en valor del patrimonio urbano de la ciudad de Comayagua ha supuesto un incremento de la calidad de vida de su población, en primer lugar por la mejora de sus espacios y dotaciones públicas; ha contribuido a mejorar el posicionamiento de la ciudad en el país, para atraer negocios y actividades económicas; ha impulsado significativamente tanto la apropiación y valoración social de su patrimonio urbano, como del papel de las instituciones locales para la gestión de éste. Además se ha constituido en referente nacional en este campo.
- Sin embargo, esa dinámica adolece de una falta de inserción en estrategias de desarrollo más globales y multisectoriales, con especial énfasis en la falta de mecanismos de estímulo a la iniciativa privada, particularmente en el sector servicios y turismo, así como de un impacto insuficiente en términos de incremento de las capacidades reales de gestión pública local.

Finalmente, el estudio no se limita a la evaluación de lo realizado y la radiografía de la situación actual, sino que avanza valiosas propuestas para el futuro en el capítulo de *Perspectivas*, mediante una estrategia de desarrollo integral local centrada en el fortalecimiento económico, pero también en la mejora en las áreas de la planificación y gestión urbana, de la habitabilidad y de la cultura.

El estudio ofrece, además, una valiosa reflexión sobre los modelos de gestión posibles para llevar a cabo esa estrategia de desarrollo, asegurando el concurso de los diferentes estamentos institucionales, la sociedad civil y el sector privado.

Se trata, en palabras del EIM, de responder al siguiente desafío: *Cómo articular e instrumentalizar los cambios operados durante estos diez años, para hacerlos sostenibles e incrementar el desarrollo integral local, el bienestar de la población y la mejora de la calidad de vida*. Este trabajo nos hace confiar en que Comayagua dispone de la voluntad y la capacidad para enfrentarse con éxito a ese desafío.

1. Las instituciones locales, fundamentales en todo proceso de puesta en valor del patrimonio cultural.

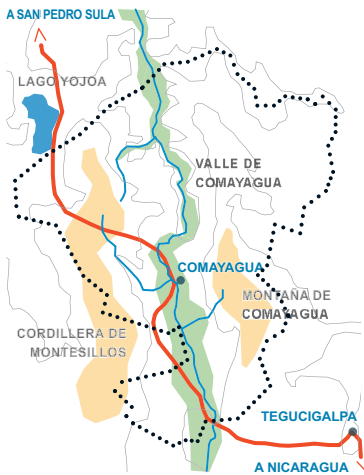
1. La fórmula Estudio de Impacto y Monitoreo (EIM) se utiliza en este documento para referirse al conjunto de instrumentos metodológicos y estudios desarrollados entre 2006 y 2007 en relación al PCC, por el equipo de la Oficina del Centro Histórico y los consultores externos contratados, en la doble vertiente de la evaluación de sus resultados e impacto, por una parte, y, por otra, de creación de un modelo para su monitoreo en el futuro.



1. Baile de los Diablos.

## CAPÍTULO 3. LA CIUDAD DE COMAYAGUA

### 3.1. GENERALIDADES



2. Honduras.
3. Valle de Comayagua.

### Contexto geográfico y económico

La ciudad de Comayagua se encuentra emplazada en el valle de su mismo nombre, situado en la región central de Honduras. El sistema montañoso que circunda el valle le imprime una gran variedad climática en un área relativamente estrecha: Parques Nacionales “Cerro Azul Meámbar” y la “Montaña de Comayagua”, el monumento natural de las cuevas de Taulabé y la reserva biológica de Montesillos. Al noroeste del departamento se encuentra el único lago de Honduras: el Lago de Yojoa.

Comayagua está situada sobre la principal carretera del país que además de unir los dos polos más importantes (Tegucigalpa, centro político y San Pedro Sula, centro económico), sirve de conexión con otros países de Centroamérica. Esta condición le ha dado el carácter de “ciudad de paso”, lo cual ha condicionado el desarrollo económico y turístico de la ciudad. También está previsto que pase por Comayagua el futuro “canal seco”, gran eje de transporte entre las costas del Pacífico y Atlántico, lo que reforzará su situación como encrucijada estratégica.

La principal fuente económica del municipio es la agricultura basada en la horticultura, granos básicos (maíz, arroz y frijol), café, sorgo y soja. A pesar de que dispone de algo de industria, el comercio es el área básica de crecimiento y desarrollo de la ciudad.

## **Población<sup>2</sup>**

Comayagua, con una población de 53.400 habitantes, es una de las seis ciudades más grandes del país, después de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, El Progreso y Cortés. Entre los años de 1945 y 1975 la población de la ciudad se cuadruplicó debido a la alta tasa de crecimiento poblacional alcanzada en dicha época (el 4.8%) y a los movimientos migratorios del interior del país, entre los que se destacan los provocados por el conflicto bélico con El Salvador (1969) y el Huracán Fifi (1974).

Un 30,1% de su población es emigrante, procedente de las áreas rurales. Su estructura poblacional es joven: el 42.6% de sus habitantes se encuentra en edades inferiores a los 15 años.

## **Educación**

El índice de analfabetismo del municipio es aproximadamente del 16%. En cuanto al nivel educativo, el mayor volumen de la población tienen un nivel de instrucción de primaria y solamente un porcentaje muy minoritario tienen nivel superior o universitario.

## **Salud**

La ciudad cuenta con el Hospital Regional Santa Teresa que da cobertura a la región del valle de Comayagua, con una capacidad de 124 camas. En 2005 tuvo un porcentaje de ocupación (87,31%) con un promedio de 2,94 días de estancia. Posee además 12 CESAMO (Centro de Salud Médico Odontológico), 74 CESAR (Centro de Salud Rural) y 4 CMI (Clínicas Materno Infantil).

## **Empleo**

La Población Económicamente Activa (PEA) representa el 39,8% de la población en edad de trabajar, con grandes diferencias entre las mujeres con empleo y los hombres. La mayor parte de esta población trabaja en el sector terciario (63,4%), a diferencia del conjunto del país, en el que predomina el empleo en el sector primario (44%).

## **Servicios urbanos y habitabilidad**

En la ciudad de Comayagua el 18,62% de la población habita en viviendas con nivel de hacinamiento, el 9,64% no dispone de electricidad, el 39,03% no dispone de saneamiento básico en la vivienda y el 8,92% de la población habita en viviendas que no dispone de agua potable.

2. Datos generales obtenidos de la Unidad de Estadísticas de la Alcaldía Municipal de Comayagua y del INE.





1

### 3.2. COMAYAGUA EN LA HISTORIA<sup>3</sup>

La ciudad fue fundada por el Capitán Alonso de Cáceres el 8 de Diciembre de 1537 por orden del Adelantado Francisco de Montejo, bajo el nombre de Villa de Santa María de la Concepción de Comayagua, en el centro de lo que hoy es Honduras.

A la llegada de los españoles a tierras hondureñas, el Valle de Comayagua fue escenario de algunas de las más cruentas batallas que protagonizó la resistencia indígena y la ciudad tuvo que ser refundada por los ataques de que fue objeto. La segunda fundación fue en 1539.

Con el descubrimiento de minas de plata muy próximas, cambia el papel y funciones que se le asignan a la Villa de la Concepción de Comayagua. En 1543 las minas estaban en plena explotación lo cual facilita el rápido poblamiento de la zona. Ese mismo año el Rey Felipe II instala la "Audiencia de los Confines" en Comayagua y la renombra como Nueva Valladolid. Comienza entonces un notable desarrollo basado en las producciones agrícolas y ganaderas locales, y las pobres construcciones de techos de paja empiezan a ser sustituidas con adobes, piedra y tejas.

En 1574, Comayagua es la población con mayor número de habitantes de Honduras y con mayor auge económico. Durante ese período, la Nueva Valladolid es sede del Obispado, morada del Gobernador y Alcalde Mayor de Minas y sede de la Caja Real. Son esas funciones gubernativas las que la harán crecer rápidamente acelerando las construcciones como el Hospital Real, Casas de Cabildo, Caja Real, iglesias y conventos.

Durante los siglos XVII y XVIII, Comayagua, como capital de la provincia de Honduras, incrementa su crecimiento urbano y económico, absorbiendo las reducciones de indígenas ubicadas en sus alrededores e incorporándolos como barrios de mestizos.

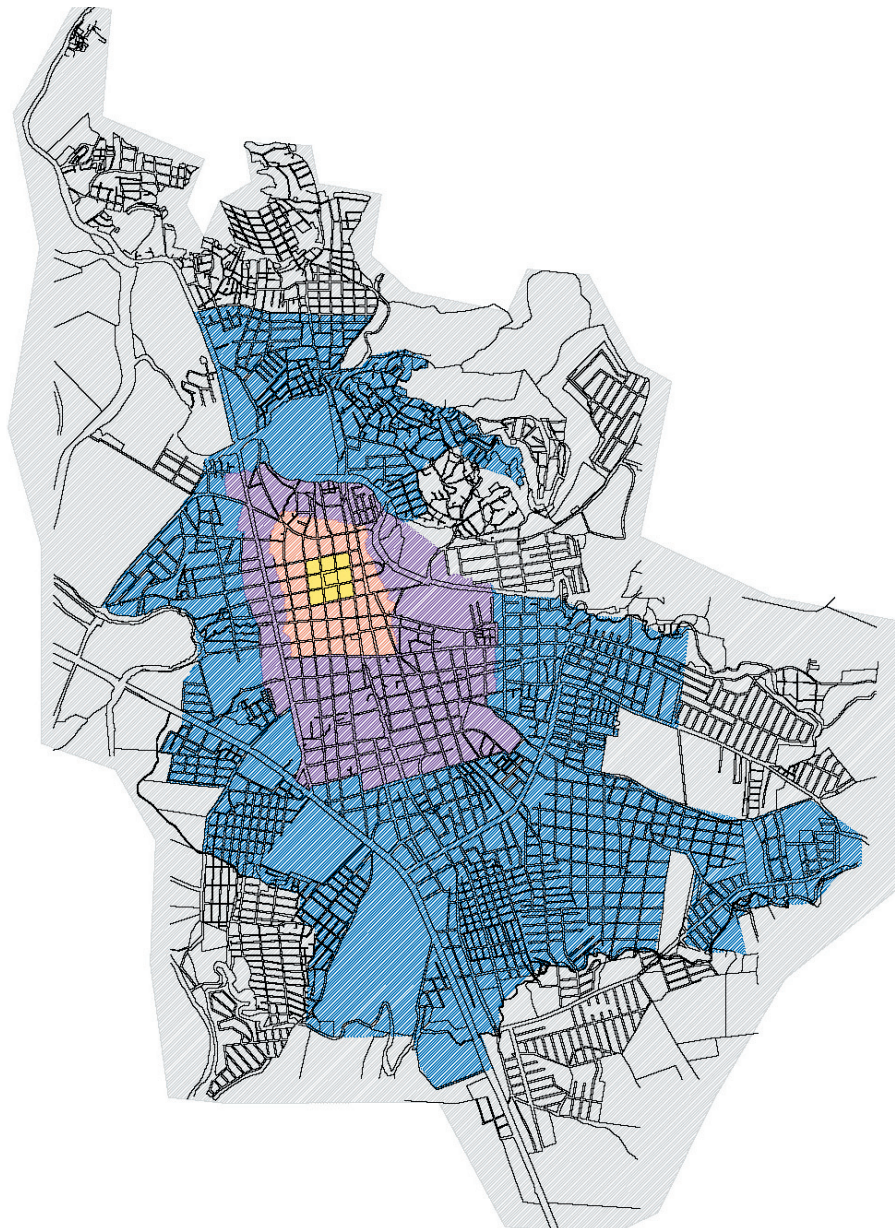
A partir del 15 de septiembre de 1821, fecha de la independencia del país, Comayagua se convirtió en la capital de la naciente República de Honduras, enfrentando las guerras civiles que asolaron el país. En 1826 la ciudad sufrirá el acoso de las tropas federalistas, siendo finalmente incendiada y perdiéndose barrios, iglesias y conventos<sup>4</sup>.





En 1880 Comayagua pierde su condición de capital, al transferirse ésta a Tegucigalpa, donde permanece hasta hoy. Este acontecimiento y la apertura del norte del país a las inversiones

1. Habitado desde el año 3000 a.C., el Valle de Comayagua tiene un amplio legado prehispánico. Detalle de una vasija policroma exhibida en el Museo de Antropología.

3. Texto extraído del artículo "Guía de la Villa de Santa María de la Nueva Valladolid del Valle de Comayagua", Dra. Olga Joya para "Comayagua: La catedral y el rescate del Centro Histórico", Programa de Patrimonio Cultural de la AECI (2004).

4. Según el historiador Mario Felipe Martínez Castillo, entre 1826 y 1880, Comayagua sufrió 150 golpes de Estado. Terremotos, sitios, guerras e incendios son algunas de las iniquidades del siglo hasta que a fines del siglo XIX la capital fue trasladada a Tegucigalpa.



-  Perimetro fundacional
-  Perimetro hasta 1930
-  Perimetro hasta 1960
-  Perimetro hasta 2005

1. Evolución histórica de Comayagua.



2



3

extranjeras al final del siglo XIX y principios del siglo XX, hacen que la ciudad disminuya en su crecimiento urbano y actividad económica.

Posteriormente, en el intervalo 1930-63 recibe un nuevo y renovado impulso por la construcción de la carretera del norte que pasa por la ciudad, y por el auge del café.

### 3.3. EVOLUCIÓN URBANA

#### Trazados y crecimiento de la ciudad<sup>5</sup>

La fundación de la ciudad se realizó según las Ordenanzas Reales: planta renacentista con una plaza mayor en el centro de donde se originan calles orientadas a los cuatro puntos cardinales, y se rodea de ocho manzanas, dejando una de ellas, al este, en su totalidad para la iglesia, un lote al norte para el Cabildo, la esquina sur-oriental para el clero y el nor-oriental, frente al Cabildo, para el fundador de la Villa.

El desarrollo urbano de la ciudad que se inicia a partir de entonces fue compacto y rectilíneo, en función de tres elementos, el cabildo, la iglesia catedral y la plaza, dominando la dirección sur por las mejores condiciones del terreno y por las barreras naturales al norte del río Chiquito y la montaña de Comayagua.

Hasta 1880 se desarrolló más que otras ciudades de Honduras. En esa fecha, al perder la condición de capital, la ciudad detiene temporalmente su crecimiento urbano. En el intervalo 1930-63 tiene un crecimiento urbano compacto, con mayor intensidad hacia el lado sur y sudeste y que se prolonga hasta 1970.

A partir de los años 70 se produjo un acelerado crecimiento, en general desordenado y disperso, incluyendo invasiones informales de suelos, que hoy constituyen algunos de los barrios deficitarios en infraestructuras y servicios.

A lo largo de ese proceso, la expansión del suelo ocupado por la ciudad creció exponencialmente desde los aproximadamente 2 km<sup>2</sup> que ocupaba en 1930. A principios de los 70 ya se había duplicado, alcanzando los 10 km<sup>2</sup> al inicio de los 90, hasta llegar a los aproximadamente 16 km<sup>2</sup> actuales.

Además, el municipio de Comayagua posee una Zona Industrial Preferente en la que se ubican importantes compañías exportadoras, con una infraestructura de alta calidad.

2. Palacio Municipal.

3. Nave Central Iglesia de San Francisco, 1920.

5. Texto extraído del diagnóstico del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano de la ciudad de Comayagua, marzo 1999.





2



3

1. Centro Histórico de la ciudad de Comayagua.
  - a. Iglesia de la Caridad.
  - b. Paseo de los Monumentos.
  - c. Iglesia de San Francisco.
  - d. Museo de Arqueología.
  - e. Palacio Municipal.
  - f. Plaza Mayor León Alvarado.
  - g. Catedral Inmaculada Concepción.
  - h. Palacio Episcopal y Colegio Tridentino.
  - i. Portal Los Encuentros. Casa Cultural Comayagüense
  - j. Iglesia y Convento La Merced.
  - k. Antiguo Cuartel de Veteranos, sede de la Escuela Taller.
  - l. Conjunto La Alameda.
2. "Casa de la Cultura".
3. "Casa de los Presidentes".

Finalmente, a su localización estratégica ya señalada, se añade ahora la ampliación del perímetro del término municipal, que contribuirá también al surgimiento nuevas oportunidades de implantación de actividades. Todo ello ha generado una dinámica de desestructuración de las nuevas áreas de la ciudad, que deberá abordarse a través del ordenamiento integral del municipio que está emprendiendo actualmente la alcaldía.

### La arquitectura de la ciudad<sup>6</sup>

Las edificaciones fueron construidas originalmente de acuerdo a los materiales y sistemas constructivos indígenas: paredes de bahareque, techos de paja y pisos de tierra apisonada. Los españoles importaron rápidamente la fabricación de la teja de barro, el adobe, la loseta de barro cocido para piso y posteriormente la cerámica vitrificada. De esta forma se introdujeron los sistemas constructivos de adobe, tapial y el techo de madera tipo andaluz. Las estructuras de cubierta más utilizadas fueron las de par-hilera y los corredores se caracterizaban por las columnas de madera de sección circular o cuadradas con las esquinas rebajadas las cuales se asentaban sobre bases talladas en piedra. La piedra se utilizó fundamentalmente para el tallado de algunos elementos decorativos como alfiles y alféizares. En el siglo XIX se hace mayor uso del ladrillo de barro cocido combinado con el adobe.

El concepto estilístico y funcional de la arquitectura colonial doméstica e institucional (a excepción de las iglesias) es la "casa-patio", conformada por un patio central rodeado de corredores y por las habitaciones que constituyen el inmueble. Las fachadas de las edificaciones se caracterizaron por ser completamente rectas, enlucidas, con vanos de proporción vertical equidistantes. El remate superior de las fachadas está constituido por el alero de la cubierta de teja del que se distingue el cane de madera de perfil mixtilíneo.

Con estas características, la imagen urbana de la ciudad colonial se caracterizaba por poseer una fachada continua donde todas las edificaciones se construían en línea con el límite de propiedad y con una altura constante de la fachada frontal de 5 metros rematada por techos a dos aguas con cubierta de teja.

La edificación doméstica e institucional del período colonial sufrió variaciones estilísticas durante el período republicano con la inclusión de elementos arquitectónicos de influencia neoclásica que dieron un carácter más monumental a la imagen urbana de la ciudad: cornisas, alfiles con arcos rebajados, portadas neoclásicas y tímpanos.

Finalmente, con la introducción de las nuevas técnicas constructivas y la influencia de la

6. Texto extraído del Estudio de Evolución Histórica y Arquitectónica de la ciudad de Comayagua. Plan Maestro del Centro Histórico de Comayagua, Arqto. Juan Carlos Rodríguez, 1996. Revisado por la Oficina del Centro Histórico de Comayagua (2005).

arquitectura moderna, las principales intervenciones de mediados del siglo XX se caracterizaron por la demolición de muchos edificios representativos del período colonial y republicano, que fueron sustituidos por inmuebles de hormigón y asbesto (o amianto), materiales que poco a poco sustituyeron el adobe y las tejas de barro.

Pese a todas estas circunstancias, en Comayagua todavía puede apreciarse la arquitectura vernácula original, puesto que no sufrió el impacto de las grandes construcciones dieciochescas propias de otras ciudades latinoamericanas. Muchos de los materiales y técnicas con que se construyeron sus edificios siguen vigentes hoy día, lo cual ha facilitado su restauración (bahareque, adobe, teja, maderas preciosas), y la altura de los edificios se ha mantenido, pues, debido a los diferentes movimientos sísmicos que sufrió la ciudad, las autoridades se vieron obligadas a emitir una ordenanza en el siglo XVIII prohibiendo las construcciones de dos pisos.

### 3.4. ARQUITECTURA REPRESENTATIVA

Comayagua posee una importante arquitectura religiosa colonial así como arquitectura civil republicana acorde a su devenir histórico desde su fundación en 1537.

#### **Catedral de la Inmaculada Concepción<sup>7</sup>**

Ubicada en el sector noreste de la antigua Plaza de Armas, se trata de un templo de tres naves cubiertas por bóvedas de cañón corrido. Presenta dos fachadas hacia el exterior y las otras dos hacia el interior del conjunto de estilo barroco con algunos elementos arcaizantes como la portada de acceso al Patio de los Naranjos. La cúpula central del presbiterio descansa sobre un tambor octogonal y sobresale en el conjunto arquitectónico.

#### **Iglesia de la Merced**

Es la primera iglesia levantada en la ciudad de Comayagua. Con el traslado de la sede del obispado (1561) a Comayagua se hicieron importantes inversiones en este templo. Originalmente esta iglesia constaba de dos torres campanarios, pero la del lado norte se cayó en el terremoto de 1774. Su fachada principal es sencilla y con escasa ornamentación.



1

7. Texto revisado por la Oficina del Centro Histórico de Comayagua, basados en relatos del Dr. Mario Felipe Martínez y del informe final de la investigación arqueológica del inmueble realizada por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia.



2. Catedral de la Inmaculada Concepción.

### Iglesia de la Caridad<sup>8</sup>

Esta iglesia (1629-1645) posee dos fachadas que corresponden a dos estilos artísticos diferentes debido a que el edificio tardó un siglo en terminarse. Su interior es de una sola nave con un coro alto a la entrada y al fondo la capilla mayor separada de la nave central por un arco que descansa sobre dos pares de columnas salomónicas.

### Iglesia de San Francisco

Los franciscanos se establecieron en Comayagua en la segunda mitad del siglo XVI (1574) con la llegada de Fray Bernardino Pérez e inician la construcción de esta iglesia. En su extremo sur se instaló el cementerio que posteriormente se convertirá en plaza.

La construcción inicial era muy sencilla hasta que a inicios del siglo XVII se inicia la reconstrucción y mejora del convento e iglesia. Actualmente el interior de la iglesia es de una sola nave con artesonado en madera y cubierta a dos aguas.

### Iglesia de Indios de San Sebastián

Construida entre la ciudad y el pueblo de indios del Tenguax en el año de 1581. Su construcción estuvo a cargo de los frailes mercedarios. Su interior es de una sola nave. Al igual que la mayoría de los edificios de Comayagua, esta iglesia también fue dañada por los movimientos sísmicos y se abandonó.

En 1827 fue utilizada como cuartel por las tropas federales por su posición estratégica en lo alto de una colina y en 1957 fue reconstruida.

### Palacio Episcopal y Colegio Tridentino

Este importante edificio ocupa, junto al colegio Tridentino, una manzana completa. La primera construcción, residencia del obispo, estaba ubicada detrás de la actual Catedral y fue conocida con el nombre de "Las Casas Episcopales" construidas a inicios del siglo XVII.

Actualmente el Palacio Episcopal sigue siendo la residencia y oficinas del Obispo y una parte de sus instalaciones ha sido orientada para albergar el Museo de Arte Religioso.

8. Los textos descriptivos a los principales monumentos se han extraído del artículo "Guía de la Villa de Santa María de la Nueva Valladolid del Valle de Comayagua" escrito por la Dra. Olga Joya para la monografía "Comayagua: La catedral y el rescate del Centro Histórico" publicado por el Programa de Patrimonio Cultural de la AECI (2004).



1



2



3

1. Iglesia de la Caridad.
2. Iglesia de San Francisco.
3. Iglesia de Indios de San Sebastian.
4. Palacio Episcopal y Colegio Tridentino.
5. Ruinas de la Caixa Real.
6. Museo de Arqueología.





4

### **Ruinas de la Caxa Real**

El edificio construido para el funcionamiento de la Caxa Real fue diseñado por don Baltasar de Maradiaga y construido entre 1739 y 1741. Ésta fue la segunda construcción dedicada a proteger los bienes de la corona puesto que la anterior se derrumbó. El edificio fue abandonado después del terremoto de 1809 que lo destruyó casi por completo.

### **Museo de Arqueología**

El edificio fue sede de la Presidencia de la República desde 1824 hasta 1880, cuando la capital fue trasladada a Tegucigalpa. Una vez declarada la república pasó a ser propiedad del Estado de Honduras.

En 1995 el inmueble se convirtió en la sede del programa "Comayagua Colonial" y el edificio se convierte en proyecto piloto albergando, además, las oficinas del Plan Maestro y la Escuela Taller. Una vez finalizadas las obras de restauración a finales de 1999, pasa a ser Museo Regional de Arqueología.



5



6



1. Obispo.

## CAPÍTULO 4. MARCO DE REFERENCIA

### 4.1. POLÍTICAS Y COMPROMISOS EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Para el desarrollo del PCC, así como para la realización de su estudio de impacto, se ha procurado tener presentes en todo momento como marco programático, tanto las políticas del gobierno en materia de desarrollo social, económico y cultural, como los compromisos nacionales e internacionales suscritos por Honduras, en dichas materias. Seguidamente se enumeran los principales hitos y referencias.

#### **La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP)<sup>9</sup>**

La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) se aprobó a finales del año 2001, tras la declaratoria de elegibilidad de Honduras para gozar de los beneficios de la iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés) y la suscripción de la Declaración del Milenio en septiembre de 2000.

La ERP señala como objetivo fundamental reducir la pobreza de manera significativa y sostenible, en base a un crecimiento económico acelerado y sostenido, procurando la equidad en la distribución de sus resultados, a través de un mayor acceso de los pobres a los factores de producción, incluyendo el desarrollo del capital humano y de redes de seguridad social.

La ERP se sustenta en cinco grandes líneas: a) priorizar en acciones que tiendan a la reducción sostenible de la pobreza; b) priorizar las acciones en favor de grupos y zonas más postergadas del país; c) fortalecer la participación de la sociedad civil y la descentralización; d) fortalecer la gobernabilidad y la democracia participativa; y e) disminuir la vulnerabilidad ambiental y su impacto en la pobreza.

Estructura el desarrollo de las medidas de política, programas y proyectos en seis áreas estratégicas: a) acelerando el crecimiento económico equitativo y sostenible; b) reduciendo la pobreza en las zonas rurales; c) reduciendo la pobreza urbana; d) invirtiendo en capital humano; e) fortaleciendo la protección social para grupos específicos; y f) garantizando la sostenibilidad de la estrategia.

Tras cinco años desde la aprobación de la ERP, el cumplimiento de objetivos fue evaluado en 2006, concluyéndose que han tenido un escaso desempeño, y que la pobreza no ha registrado disminuciones significativas frente a un marco macroeconómico fortalecido. El indicador de pobreza extrema apenas ha avanzado un 8% de su meta y el de pobreza total tan solo un 2%.

9. Gobierno de Honduras. Estrategia para la Reducción de la Pobreza. 2001.

En octubre de 2006 se presentó el borrador de la actualización de la ERP<sup>10</sup>, en el cual, se reconoce que las medidas adoptadas no han resultado efectivas y propone un enfoque de política integral con énfasis en brindar acceso a activos a la población especialmente pobre. Conceptualmente, este nuevo enfoque de la ERP, se basa en la generación de activos (capital humano y capital físico) e identifica áreas estratégicas para hacer operativo el enfoque de integralidad a través del concepto de activos. La primera de las áreas es la ampliación de capacidades mediante la acumulación de capital humano. La segunda se centra en la creación de más oportunidades para ser más competitivo y generar más empleo. La tercera área se dirige a garantizar la equidad en el acceso a la infraestructura económica y social. La cuarta área se enfoca al manejo apropiado de la gestión de riesgos sociales y ambientales.

### **La Declaración del Milenio**

Por lo demás, en relación al cumplimiento de los Objetivos del Milenio establecidos por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2000, Honduras<sup>11</sup> ha alcanzado logros importantes especialmente en las áreas de educación y de provisión de infraestructura básica, lo que evidencia la posibilidad de cumplimiento de algunas metas. Sin embargo, el país debe profundizar sus esfuerzos en el combate a la pobreza y el hambre, como también en los temas del medio ambiente, VIH-SIDA y género.

### **La Declaración de París**

La Declaración de París surgió en el Foro de alto nivel celebrado en París en 2005 sobre la eficacia de la ayuda, como iniciativa de alcance mundial dirigida a lograr un cambio real en la lucha contra la pobreza, que adquirió un impulso a partir del establecimiento de los Objetivos del Milenio.

La Declaración de París se estructura en torno a cinco principios: apropiación, alineamiento, armonización, gestión orientada a resultados y corresponsabilidad. De acuerdo con ello, los gobiernos de los países receptores han de ser los líderes del desarrollo y de la reducción de la pobreza, y para ello deben disponer de políticas y planes que respondan a las características sociales, económicas y culturales del país, y los recursos, tanto nacionales como externos deben utilizarse en la implementación de estas políticas, gestionando directamente el gobierno la ayuda oficial al desarrollo con una gestión transparente de acuerdo a los procedimientos nacionales y rindiendo cuenta de los resultados a sus ciudadanos.

10. Gobierno de Honduras. Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP). Versión actualizada octubre 2006.

11. [www.undp.un-hn](http://www.undp.un-hn)

## 4.2. LAS CARTAS INTERNACIONALES DE CULTURA Y PATRIMONIO<sup>12</sup>

Los acuerdos internacionales en materia de defensa del patrimonio cultural adquieren especial relieve en el siglo XX, asociados a los efectos de las dos guerras mundiales, en las que el patrimonio europeo destruido fue enorme. Surgieron entonces documentos como la *Carta de Atenas* de 1931, que abordó la necesaria unificación de los criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico, o la *Carta de Venecia* (1964), en la que se aprecia la influencia de la actividad restauradora que se produjo tras la Segunda Guerra Mundial, guiada más por motivos espirituales y culturales que por los criterios científicos por los que se abogaba en la Carta de Atenas. La preocupación de este documento sigue centrándose en lo arquitectónico, pero amplía su ámbito de actuación desde el edificio a todo el contexto urbano y paisajístico como testimonio, todo ello, histórico y cultural.

En esta misma línea, se sitúa la *Carta de Quito* (1967), focalizada a la conservación de las ciudades históricas y sus cascos urbanos, tomando en cuenta las relaciones económicas y sociales existentes en su seno. Y en esta misma línea apunta la *Carta de Toledo o Carta Internacional para la conservación de las ciudades históricas* (1986).

Posteriormente se han producido nuevas aportaciones normativas y conceptuales, como las contenidas en la *Carta de Cracovia* (2000), que aborda, entre otros, la multidisciplinariedad de la conservación y restauración y el papel de las nuevas tecnologías y los estudios científicos en este campo.

### La Carta Cultural Iberoamericana<sup>13</sup>

Durante la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado celebrada en Montevideo en 2006, se adopta la Carta Cultural Iberoamericana para promover la construcción de una cultura de paz basada en el intercambio, el diálogo intercultural, la concertación y la cooperación entre los pueblos. La Carta se sustenta en un acervo cultural común, en la riqueza de los orígenes, en su expresión plural, y contribuye a la consolidación de un espacio cultural iberoamericano.

La Carta parte de la consideración que el ejercicio de la cultura, entendido como una dimensión de la ciudadanía, es un elemento básico para la cohesión y la inclusión social, y que genera al mismo tiempo, confianza y autoestima no solo a los individuos, sino también a las comunidades y naciones a las cuales pertenecen. Igualmente se destaca el valor estratégico que tiene la cultura en la economía y su contribución fundamental al desarrollo económico, social y sustentable.

12. Texto basado en el contenido de Recomendaciones Internacionales que aparece en la hoja [www.mcu.es](http://www.mcu.es)

13. Extractado de la Carta Cultural Iberoamericana, XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, Montevideo, noviembre de 2006.

Entre los ámbitos de aplicación de la Carta se señala el de la protección del patrimonio cultural, material e inmaterial, a través de su puesta en valor, el cual necesita de la participación de la sociedad en su conjunto y es responsabilidad esencial del poder público. La apropiación social del patrimonio asegura tanto su preservación como el goce y disfrute por la ciudadanía.

### **4.3. CONTEXTO NACIONAL EN MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL**

#### **Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación**

En cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Estado en la Conferencia General de la UNESCO en 1984, se aprueba la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (reformada en el mes de diciembre de 2001), que da respaldo legal a las actuaciones del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, creado en 1962.

Esta Ley tiene como finalidad la defensa, conservación, reivindicación, rescate, restauración, protección, investigación, divulgación, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación en todo el territorio nacional y en las aguas jurisdiccionales. Establece además la obligación de solicitar el dictamen y la autorización del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, entidad responsable de la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, para los propietarios que pretendan actuar o puedan afectar a bienes inmuebles declarados, propios o colindantes.

#### **Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH)**

Además de lo señalado antes, al IHAH compete promover la declaratoria de Monumentos Nacionales o de Centros Históricos a aquellos inmuebles o sitios que cuentan con valor antropológico, histórico o artístico.

El IHAH está facultado para ejercer las funciones necesarias para suspender cualquier trabajo que se realice en violación de la Ley. Es responsable de identificar los centros históricos o inmuebles con valor histórico/arquitectónico para la conformación del inventario de bienes inmuebles del país y se hace cargo de la gestión de los mismos.

#### **Las municipalidades**

La mayoría de las ciudades del país no cuentan con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) ni Planes de Desarrollo Urbano (PDU) y el crecimiento obedece a la iniciativa de los propietarios de bienes inmuebles. El desinterés por la planificación urbana de las autoridades locales y la falta de conciencia ciudadana en la conservación del Patrimonio Cultural, han sido las principales condicionantes que han dificultado la conservación de los Centros Históricos.

#### 4.4. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

A fines de 2004, la Alcaldía Municipal de Comayagua, con la asistencia técnica de la Secretaría de Gobernación y Justicia y con participación de la población, elaboró el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM) donde se define la visión del municipio de la manera siguiente:

*Vemos a nuestro municipio de Comayagua como líder nacional, en la creación de agrobnegocios y una urbe organizada para el aprovechamiento del Centro Histórico de la ciudad. A su vez propiciando un clima confortable y atractivo para la inversión y para vivir a través del desarrollo productivo, la infraestructura, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo del capital social.*

Los proyectos priorizados para el municipio de Comayagua responden a las siguientes áreas:

- Agua y saneamiento: instalación de agua potable y alcantarillado sanitario
- Infraestructura social y vial: arreglo de carreteras, calles, puentes y sistema eléctrico.
- Educación, formación ciudadana y mano de obra: construcción y mejora del centro básico y kinder.
- Salud y nutrición: construcción del centro de salud.
- Vivienda: construcción de viviendas.

En la elaboración del PEDM se destaca la identificación del Centro Histórico como uno de los recursos del municipio que puede contribuir a su desarrollo, destacado de manera implícita en el lema *“Una ciudad para vivir, una ciudad para visitar, una ciudad para invertir”*.

#### 4.5. PROGRAMA PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

El Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo de la AECID, con una trayectoria de casi 25 años de actuación en numerosos países en vías de desarrollo, plantea un enfoque integral de la conservación y gestión del patrimonio cultural y lo propone como un recurso y herramienta eficaz para el desarrollo sostenible.

Se apoya en la paradoja que representa en muchas zonas, regiones y municipios pobres la carencia de recursos y capacidades económicas, junto a un riquísimo patrimonio cultural y natural, y en la constatación del valor singular del patrimonio comunitario, en relación a otros recursos, derivado de su vinculación a un lugar y a una sociedad, que lo hacen irreproducible y único.

El patrimonio cultural y natural adquiere así su doble dimensión, como derecho de la sociedad a disfrutarlo y preservarlo como herencia identitaria, por una parte, y como recurso potencial para su desarrollo integral, por otra.

En el marco de este Programa se impulsan, entre otros, planes de lucha contra la pobreza urbana mediante la mejora de habitabilidad, infraestructuras y servicios, medioambiente y empleo, entre los que se encuentran los dirigidos a la revitalización de las áreas centrales o históricas, en las que concurren procesos de deterioro físico y ambiental, abandono de población tradicional y marginalización, junto a singulares valores patrimoniales de carácter arquitectónico y urbanístico, testimonio de unas formas de vida y relación social de gran riqueza y diversidad.

#### **4.6. REVITALIZACIÓN URBANA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Dentro del marco de las políticas de desarrollo, y en particular de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), resulta obligado abordar la gestión del patrimonio bajo un enfoque de disminución de la pobreza, desplazando la prioridad desde la protección del patrimonio a su puesta en valor y gestión como recurso para el desarrollo local y la lucha contra la pobreza.

Ese cambio de paradigma en materia de gestión patrimonial, en especial en los países en vías de desarrollo, obliga a insertar ésta en las estrategias de desarrollo, revisando los criterios de identificación, selección y enfoque de las intervenciones y programas a realizar, teniendo en cuenta en cada caso el grado de fragilidad de los bienes o valores objeto de puesta en valor, para asegurar su uso y aprovechamiento sostenibles.

Los planes de revitalización de los centros urbanos constituyen un caso particular en este campo, y persiguen objetivos combinados en el plano urbanístico y arquitectónico, poniendo en valor el patrimonio urbano heredado, por una parte, y en el social y económico por otra, mediante la dinamización tanto de los sectores inmobiliarios y terciarios tradicionales, como los sectores emergentes vinculados a las industrias y el turismo cultural basados en dicha riqueza patrimonial.

Brevemente, los múltiples efectos que sobre el desarrollo humano tiene la rehabilitación de la ciudad tradicional, se resumen en:

Dimensión Social: La mejora de las condiciones de vida de la población más pobre.

Dimensión Económica: Animación de la actividad económica y creación de empleo, en particular en los sectores inmobiliario y terciario.

Dimensión Cultural: La preservación y puesta en valor del patrimonio urbano heredado, testimonio más visible de nuestra historia como sociedad.

Estos efectos impulsan a su vez otros valores intangibles como la calidad del paisaje y la escena urbana; la identificación de la población con su ciudad (sentido de pertenencia), y el consiguiente



incremento de su autoestima como ciudadano; la seguridad ciudadana, y, por lo tanto el derecho de todos a la ciudad.

Por otra parte, en el plano institucional y de la gobernabilidad, la rehabilitación urbana conlleva, para ser realmente duradera o sostenible, impactos en materia de fortalecimiento de las instituciones de gobierno municipales y de descentralización de la gestión, mediante el incremento de las capacidades municipales, y en su caso, regionales, de planificación y gestión urbana; y el desarrollo de la participación ciudadana y el tejido asociativo civil, incluyendo la defensa de la interculturalidad como rasgo también característico de la vida en la ciudad.

Además, en muchos casos, supone también la introducción de la cultura de la colaboración interinstitucional, tanto horizontal (entre municipios) como vertical (entre los municipalidades y las instituciones regionales y/o nacionales).

Para concluir cabe mencionar los ejes prioritarios de intervención en la rehabilitación urbana:

- La mejora de la función residencial en las áreas centrales de la ciudad, especialmente de la población más desfavorecida, cuestión central para el mantenimiento del equilibrio de usos, culturas y colectivos que caracteriza a la vida en ciudad.
- La recualificación de la urbanización y los espacios públicos frente a fenómenos como el descontrol de la venta ambulante y el desorden del transporte y la movilidad, que tan profundos impactos tienen en la calidad ambiental y el derecho a la ciudad.
- Y, en general, en lo relativo a infraestructuras básicas, servicios urbanos y dotaciones, tanto de carácter social como cultural, que son los elementos complementarios e imprescindibles del hábitat.

En suma, todo ello dirigido a incrementar el atractivo residencial, comercial y cultural de la ciudad tradicional, para la fijación de población actual, así como la captación de nueva población e inversión, que den lugar a una vida urbana rica y diversa.



1. Plaza de San Francisco después de su rehabilitación.

## CAPÍTULO 5. EL PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL

### 5.1. ANTECEDENTES

En 1972, el Congreso Nacional declara a Comayagua Monumento Nacional como resultado del movimiento del municipio de Comayagua en pro de la conservación del Centro Histórico. Sin embargo, el Decreto no logró frenar la demolición de edificaciones con alto valor arquitectónico debido a la limitada capacidad técnica y los escasos recursos económicos de las instituciones responsables de la conservación del Centro Histórico: el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y la Alcaldía Municipal de Comayagua (AMC).

Para la gestión urbana del Centro Histórico de Comayagua (CHC) el único instrumento de control con el que se contaba era el inventario de edificaciones elaborado en el año de 1988 por la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que sirvió de alguna forma para la protección de los inmuebles incluidos, pero no para la conservación del conjunto. Las construcciones en el centro histórico se realizaban en la mayoría de los casos sin ningún tipo de permiso o control.

El cuadro de problemas más relevantes que afectaban al CHC al inicio del PCC se resume en<sup>14</sup>:

- Debilidad jurídica e institucional para la planificación y gestión del patrimonio urbano
  - Carencia de una normativa reguladora de la edificación en el CHC. Falta de capacidad de la AMC para el control urbano. Carencia de ordenación de los usos del suelo y la edificación. Limitaciones técnicas y económicas del IHAH.
- Mal estado de los espacios públicos
  - Pavimentación inadecuada y deficiente movilidad peatonal. Contaminación visual (publicidad vial, cableado aéreo). Alto grado de inseguridad. Invasión por el comercio informal.
- Acelerada destrucción del patrimonio arquitectónico y homogeneidad urbana del CH.
  - Carencia de fuentes de financiación de mejora en inmuebles tradicionales (por ejemplo de adobe); inexistencia de incentivos a la conservación/rehabilitación; invasión por tipologías constructivas inadecuadas al entorno.

14. En el capítulo 6 se resume el “árbol de problemas” del PCC, tal como fue re-elaborado por el EIM, el cual se incluye en el Anexo I.

- Deterioro de la función habitacional en el CHC.
  - Sustitución del 50% de las viviendas del centro histórico por el sector comercial (terciarización descontrolada), deterioro de un gran número de viviendas por la falta de mantenimiento.
- Desinterés y resistencia de la población hacia la conservación del centro histórico.

## 5.2. EL INICIO DEL PROGRAMA

El acelerado proceso de deterioro de los centros históricos en todo el país motivó la realización de un plan piloto de conservación y revitalización que se convirtiera en un modelo de gestión para la recuperación de los centros históricos de Honduras. Este modelo partiría de la alianza estratégica Instituto Hondureño de Antropología e Historia – Alcaldía Municipal, esta última como principal responsable de la conservación del centro histórico.

En 1994, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) formula el proyecto del Plan de Revitalización del Centro Histórico de Comayagua solicitando el apoyo técnico y económico a la AECID con los siguientes componentes iniciales:

- a) Plan Maestro para la Revitalización del Centro Histórico
- b) Proyectos piloto de intervención
- c) Escuela Taller

El objetivo general del proyecto fue establecer una estrategia integral para la conservación y rescate del centro histórico de Comayagua, entendiendo como área protegida *“el conjunto de elementos naturales y construidos que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes. La imagen urbana está determinada por las características del lugar, por las costumbres y usos de la población, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad”*.

Los resultados esperados con el programa, serían los siguientes:

- a) Plan Maestro para la conservación y puesta en valor del centro histórico.
- b) Proyectos de restauración y rehabilitación de la arquitectura monumental, que constituirían los modelos referentes para la intervención del patrimonio edificado de la ciudad.
- c) Mano de obra capacitada y especializada en técnicas constructivas tradicionales para satisfacer la demanda que surgiría con la implementación del Plan Maestro (a través de una Escuela Taller).



1



2

El Programa Comayagua Colonial se inició así con un esquema similar al empleado en otras actuaciones del Programa de Patrimonio de la Cooperación Española en aquellos años, por ejemplo: Granada (Nicaragua), iniciado en 1991, Quetzaltenango (Guatemala), iniciado en 1997, o Suchitoto (El Salvador), puesto en marcha en 1999, por citar solo algunos ejemplos del área centroamericana.

### 5.3. DESARROLLO DEL PROGRAMA

#### Plan Maestro del Centro Histórico

El Plan Maestro del Centro Histórico de Comayagua arranca a finales de 1995 con la realización de un conjunto de estudios, cuyos resultados habrían de servir de base para su elaboración, entre ellos:

- Levantamientos de la arquitectura monumental y civil la ciudad.
- Evolución histórica y urbanística de la ciudad.
- El equipamiento urbano del centro histórico.
- Perfil socioeconómico de la población del centro histórico.
- Situación de la vivienda en el centro histórico.
- Potencial de desarrollo turístico del centro histórico.

Simultáneamente se encargó a uno de los equipos técnicos el control urbanístico del centro histórico, en base a los siguientes criterios:

- Conservación de alineaciones del antiguo del centro histórico.
- Conservación y rescate de la tipología constructiva de la arquitectura tradicional de la ciudad.
- Regulación de la altura de las edificaciones.

La Municipalidad se comprometió a no otorgar ninguna licencia de mejoras o de construcción dentro del centro histórico sin contar con el dictamen correspondiente que emitiría dicho grupo técnico encargado del control urbano.

#### Oficina técnica del Centro Histórico

En septiembre de 1996 se constituyó la Oficina del Plan Maestro, que contó con la asistencia técnica de un experto de la AECID. A esta Oficina se asignaron diferentes tareas como:

- Revisar los estudios de diagnóstico.

1. Museo Arqueológico antes de su reforma.

2. Museo Arqueológico después de su reforma.

- Categorizar el inventario de bienes inmuebles del centro histórico.
- Redactar el reglamento para la preservación del centro histórico.
- Levantamiento físico del centro histórico.
- Coordinar el desarrollo del banco de proyectos del centro histórico.
- Control urbano del centro histórico, representando al IHAH.
- Socialización de las actividades del Plan Maestro del centro histórico (reuniones con vecinos y organizaciones civiles).
- Redacción de proyectos de restauración y rehabilitación.

Al segundo año de vida, esta Oficina incorporó gradualmente funciones de control urbano, y, especialmente, de elaboración del ya citado Reglamento de Preservación (entre 1997 y 1999), con lo que fue transformándose en la Oficina Técnica de Gestión del Centro Histórico.

La escasa estructura y equipo técnico de la Oficina del Centro Histórico, aunque dificultó la labor de planificación (Plan Maestro), sin embargo obligó a simultanear y coordinar estrechamente la planificación por una parte, y la gestión y control por otra, lo que permitió la constante retroalimentación entre la elaboración normativa y su aplicación práctica, enriqueciendo y haciendo más realista la normativa elaborada.

Cabe destacar también, entre los trabajos realizados por la Oficina en esos años, la redacción y, en algunos casos, dirección y ejecución, de diferentes proyectos de restauración (Catedral, columna de la Constitución) y rehabilitación (Plazas Central y de La Merced).

### Obras de restauración y rehabilitación

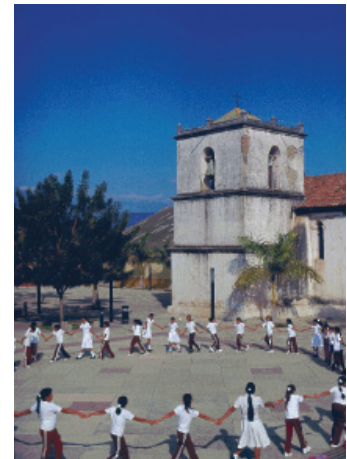
Las limitadas capacidades presupuestarias del municipio para la puesta en valor del patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico, y las pocas posibilidades de obtener recursos de cooperación para contrarrestar esta debilidad, aconsejaron la realización de un plan de intervenciones sobre los ejemplos más relevantes de arquitectura monumental del Centro Histórico y los espacios públicos más emblemáticos, cuyo carácter demostrativo diera lugar a modelos de actuación, a la vez que dinamizara la inversión pública y privada en la recuperación de los bienes inmuebles de la ciudad.

Las intervenciones realizadas han dinamizado la ciudad, observándose múltiples proyectos de rehabilitación de inmuebles para adecuarlos como hospedajes, restaurantes, establecimientos comerciales, etc. También se ha incrementado el interés por la construcción de viviendas dentro del Centro Histórico<sup>15</sup> y algunas instituciones del gobierno de Honduras están haciendo esfuerzos por mejorar las condiciones físicas de sus inmuebles.

15. Casi el total de las inversiones son realizadas por empresarios locales.



1



2

1. Plaza de San Francisco antes de su reforma.

2. La rehabilitación de la Plaza de San Francisco abrió un nuevo espacio de encuentro para los residentes de la ciudad.



3



4

3. Alumnos de la ETC trabajando en el Paseo de la Alameda.

4. Alumnos de la ETC participando en la restauración del Portal de Los Encuentros.

La rehabilitación de plazas también está motivando el rescate del patrimonio inmaterial con la celebración de ferias de artesanía generadas por iniciativa de un grupo de emprendedoras y emprendedores comayaguenses. Sin duda la mejora de los espacios públicos tiene un efecto de incremento de la seguridad y atractivo de estos lugares, que incide en su mayor aprovechamiento social como espacios de convivencia e intercambio, así como escenarios de la creatividad colectiva.

Es indudable, por otra parte, que las intervenciones piloto de puesta en valor de inmuebles realizadas por la iniciativa pública en el arranque del proceso de revitalización, además de mejorar la percepción y uso social del centro urbano, tiene también un efecto colateral de revalorización inmobiliaria, todo lo cual contribuye, sin duda, a estimular la actuación rehabilitadora de los propietarios, públicos y privados, sobre los inmuebles de dicho entorno.

### La Escuela Taller

El otro componente fundamental del Programa Comayagua Colonial ha sido la Escuela Taller de Comayagua (ETC), que ha brindado la oportunidad a jóvenes de escasos recursos para recibir formación vocacional en oficios relacionados con la restauración y rehabilitación del patrimonio cultural inmueble (albañilería, carpintería, forja, electricidad, restauración de escultura policromada), de acuerdo a las oportunidades de empleo previsibles como resultado del proceso emergente de rehabilitación urbana en la ciudad, así como en función de las carencias que en estas materias ofrecen los sistemas de formación ocupacional pre-existentes en la misma.

Al formularse el proyecto de la ETC, se tomó en consideración la carencia de mano de obra especializada para la rehabilitación del patrimonio inmueble del centro histórico de Comayagua, cuya demanda aumentaría con la implementación del Plan Maestro. De esta forma, se conjugaron las necesidades de formación con la ejecución de los proyectos piloto de restauración que emprendería el PCC.

Para facilitar el acceso de estos jóvenes se otorgan becas, seguro de accidentes y todo el material requerido en las clases teóricas. Asimismo, la ETC respeta y promueve activamente la política de equidad de género, seguridad en las obras, la formación basada en competencias y la educación en valores.

Los resultados prácticos de la ETC, en estos 10 años, se resume en:

- Se han formado 279 jóvenes de ambos sexos distribuidos en los oficios de albañilería, carpintería, forja, electricidad y restauración de escultura policromada, con planes de estudios de 2 años incluyendo los trabajos prácticos en obras de restauración o rehabilitación.
- La ETC ha participado en las obras de restauración del Museo de Arqueología; rehabilitación de la Plaza La Merced y restauración de la Columna de la Constitución; restauración de la Catedral Inmaculada Concepción; restauración de la Casa de la Cultura; rehabilitación de la Plaza San

Francisco y Paseo de los Monumentos, y mantenimiento de la Plaza Central León Alvarado.

En el Capítulo 8 se describe la estrategia actualmente diseñada para la continuidad y sostenibilidad de la ETC, que inscribe el futuro de este instrumento de desarrollo en una doble perspectiva:

- En el marco de los planes de desarrollo local en Comayagua.
- En la creación de un sistema o red de Escuelas Taller de ámbito nacional.

#### 5.4. EL MODELO DE GESTIÓN DEL PCC

En síntesis, el PCC ha introducido un nuevo modelo de gestión local, basado en la siguiente estructura integrada por: i) La Oficina del Centro Histórico (OCH) como instancia técnica municipal creada de manera conjunta por la Municipalidad y el IHAH; ii) La Escuela Taller; y iii) El diseño y ejecución de proyectos piloto.



#### 5.5. LA EVOLUCIÓN HACIA UN PROGRAMA DE DESARROLLO

A medida que se ejecutaban las actividades del PCC, fueron evolucionando sus bases y objetivos hacia una vinculación más decidida con el desarrollo integral, social y económico, de la ciudad, evolución propiciada por varios factores:





2

2. Obras de rehabilitación del paseo de la Alameda.

1. El surgimiento de nuevas oportunidades económicas, en particular en el sector terciario y turístico, como resultado de la revitalización de CHC.
2. El Plan Estratégico de Desarrollo Urbano del Municipio de Comayagua (con una primera etapa 1998-2005, que tendrá continuidad en la gestión local 2006-2010).
3. La aprobación en el 2001 de la Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza (ERP).
4. Las fortalezas adquiridas por las alcaldías municipales del país con la aprobación de la Ley de Municipalidades (reformada en 1991) y las reformas a la Ley Electoral.
5. El proceso de reorientación del Programa Patrimonio para el Desarrollo de la AECID a partir del 2005, con mayor énfasis la lucha contra la pobreza.

De esta forma, y sin recurrir a una redefinición metodológica, se inició la orientación hacia un programa para el desarrollo integral, cuyos principales elementos han sido:

- Consolidación de la apropiación local del PCC, mediante el fortalecimiento institucional local, tanto en el plano técnico como en el de las funciones y responsabilidades, apoyado en el proceso de descentralización de la gestión del centro histórico desde el IHAH hacia la Alcaldía Municipal.
- Vincular y subordinar los ejes de intervención del PCC a la estrategia local de desarrollo integral.
- Fortalecer la componente de mejora de la habitabilidad en el CHC.

### 5.6. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

La financiación del PCC ha correspondido a la AMC, el IHAH y AECID. El Gobierno Central de Honduras, a través del IHAH, ha contribuido para la restauración del edificio del Museo de Arqueología y la Catedral Inmaculada Concepción; la AMC ha estado a cargo de los proyectos de rehabilitación de la Plaza Central, la Plaza La Merced, Plaza San Francisco, Paseo la Alameda, Paseo de los Monumentos y Casa de la Cultura. En cada una de estas obras la AECID ha subvencionado aproximadamente el 50% de los presupuestos, a excepción de la Plaza Central que fue ejecutado totalmente con fondos municipales y la primera fase del proyecto del Paseo de la Alameda, que se está realizando con fondos municipales y las aportaciones de los vecinos del conjunto y, en la segunda fase, se ha sumado la participación de la Consejería de Obras públicas y Transporte de la Junta de Andalucía de España.

Los gastos de funcionamiento de la OCH eran inicialmente cargados a los fondos de subvención de la AECID. Una vez consolidado el plan de recuperación del centro histórico, se prevé que la gestión y control quedará a cargo del personal que ya ha sido asumido por las instituciones nacionales y capacitado durante el proceso de elaboración del Plan Maestro.



1. Iglesia de la Merced

## CAPÍTULO 6. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PCC

### 6.1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO Y MONITOREO

El propósito del Estudio de Impacto y Monitoreo (EIM) ha sido analizar y obtener evidencias del impacto del Programa Comayagua Colonial después de 10 años de ejecución, para redirigir y enfocar el Programa como instrumento que contribuya al desarrollo de Comayagua, a partir de la decisión adoptada por la Alcaldía Municipal de continuar con la ejecución del Programa, en el contexto de la estrategia municipal de desarrollo económico y social, más allá del apoyo coyuntural de la Cooperación Española.

A pesar de que desde un inicio el Programa Comayagua Colonial se llevó a cabo sin seguir una metodología de planificación que permitiera medir su impacto, se ha podido percibir empíricamente un cambio favorable en la ciudad, tanto en el aspecto físico como en el socioeconómico. Igualmente se detecta una clara mejora de la autoestima social e identidad cultural de la población, así como la detención del proceso de destrucción del patrimonio arquitectónico.

Sin embargo, tras estos 10 años de desarrollo del programa, las instituciones responsables del PCC, y, en general la sociedad de Comayagua, se enfrentan a un doble requerimiento: conocer los efectos del PCC en la transformación habida en la ciudad en este periodo, por una parte; y por otra, modelizar su realidad actual, de cara a monitorear su evolución futura con instrumentos objetivos y verificables.

### 6.2. ESTRUCTURA Y ALCANCE DEL EIM

#### La triple dimensión del EIM

En consecuencia, el EIM se estructura en una triple dimensión:

- a. El análisis del impacto del PCC, medido en términos sociales y económicos;
- b. La elaboración del cuadro de mando de indicadores a fecha actual, como requisito para el seguimiento de su evolución futura.
- c. Propuesta de líneas de actuación en el futuro.

#### Objetivos

Con el EIM se persigue la consecución, por lo tanto, de varios objetivos que se resumen en:

## a) Evaluación de lo realizado

a.1 Medir el impacto del Programa Comayagua Colonial tras sus 10 años de ejecución.

a.2 Conocer los cambios operados en la comunidad y en la población de Comayagua derivados de la ejecución del Programa Comayagua Colonial.

## b) Sentar unas bases sólidas para futuras realizaciones

b.1 Elaborar un Cuadro de Mando Integral<sup>16</sup> con indicadores, línea base<sup>17</sup> y metas con año base 2005, que permita hacer el seguimiento y evaluación del Programa en el futuro.

b.2 A partir de lo anterior, contribuir a la formulación de estrategias para la reorientación y ajuste del PCC, en el marco de la asunción por la Alcaldía de Comayagua de la sostenibilidad del Programa.

c) Sistematizar la experiencia del PCC como modelo y referente a nivel nacional e internacional de aprovechamiento del patrimonio cultural como recurso para el desarrollo social y económico local.

## Aspectos comprendidos

El EIM ha abarcado los diferentes componentes de intervención del PCC, esto es:

a) Desarrollo de las capacidades locales de planificación y gestión urbana (Plan Maestro y Oficina del Centro Histórico).

b) Inserción laboral de jóvenes de escasos recursos económicos, y en riesgo de exclusión social, en oficios relacionados con el patrimonio comunitario, a través de la Escuela Taller de Comayagua.

c) Realización de intervenciones demostrativas de puesta en valor del patrimonio urbano para preservar las señas de identidad históricas, mejorar la infraestructura pública e incrementar el atractivo turístico de la ciudad.

d) Contribución a la vitalidad y apropiación social del centro urbano, mediante la mejora de sus



1

16. Conjunto de indicadores agrupados por áreas de interés, con información interna y externa del programa, que proviene de fuentes fiables, conocidas y sustentables.

17. En relación con el presente documento, la línea base se refiere a la información sobre la situación en el año base de 2006 para cada indicador que es recogido en el Cuadro de Mando.

1. El Paseo de los Monumentos ha cambiado las condiciones urbanas de la ciudad.

condiciones de habitabilidad y sus espacios públicos, garantizando la accesibilidad, equidad y seguridad ciudadanas.

Dichos componentes corresponden a una diversidad de facetas del desarrollo humano en la sociedad de Comayagua, diversidad que se refleja, en el EIM, en los correspondientes instrumentos de evaluación de impactos en los diferentes ámbitos afectados: cultural, institucional, social y económico, y, dentro de éste, con especial atención al desarrollo turístico.

### 6.3. CRITERIOS E INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS

#### **Evaluación de impacto vs. evaluación de procesos y resultados**

Podemos diferenciar en el ciclo de cualquier proyecto los siguientes componentes/fases, con sus correspondientes formas de evaluación:

##### 1. Procesos (ó actividades, en lenguaje del Marco Lógico)

La evaluación de los procesos se refiere a la forma en que se ejecutan las acciones y en que se realizan o prestan los servicios y tareas programados. Es, por lo tanto, parte del seguimiento y no prejuzga los resultados y efectos del plan o proyecto. En concreto, una mala formulación o planificación podría suponer que, estando bien ejecutados los procesos, sin embargo no se obtuvieran los resultados previstos.

Utilizando como ejemplo sencillo la rehabilitación de un espacio público cuyo fin sea la regeneración social y económica de un tejido urbano, los procesos podrían referirse a la elaboración del proyecto, la sensibilización y consulta ciudadana, y la ejecución de las obras, entre otros.

##### 2. Resultados/productos

La evaluación de resultados o productos analiza el grado de cumplimiento de los fines concretos programados para cada actividad o conjunto de actividades, en términos de efectividad, eficacia y eficiencia. La realización de resultados o productos no prejuzga la consecución de los efectos e impactos que deberían derivarse de ellos, ni por lo tanto, la consecución de los objetivos del plan o proyecto. Al igual que lo señalado para los procesos, una errónea planificación podría significar que, a pesar de obtener los resultados programados, sus impactos o efectos no fueran los esperados.

Siguiendo con el ejemplo del espacio público rehabilitado, los resultados podrían ser la finalización de la rehabilitación y su inauguración oficial, la programación de actividades

culturales al aire libre en el nuevo espacio, y la mejora de la percepción social de dicho espacio.

### 3. Impacto y efectos (objetivos, en lenguaje del Marco Lógico)

La evaluación de impacto tiene por objeto determinar de forma más general si el proyecto/plan produjo los efectos previstos en la población meta, y el grado en que dichos efectos pueden ser atribuibles al desarrollo del proyecto/plan. Los efectos resultan de la utilización de los productos (o del impacto producido por los resultados) del proyecto, y aunque puedan aparecer durante la ejecución del proyecto, se ponen de manifiesto plenamente cuando la intervención ha alcanzado su completa culminación. La evaluación de impacto debe permitir, además, identificar consecuencias (efectos) obtenidas y no previstas.

Para concluir con el ejemplo, los efectos a medir posteriormente a la ejecución de la intervención sobre el espacio público, podrían ser el aumento de usuarios de dicho espacio, y la revalorización inmobiliaria y el incremento de las inversiones en obras y apertura de negocios en su entorno.

Resulta patente que, en primer lugar, es más sencillo evaluar actividades y resultados, pues se reduce casi a constatar su ejecución/obtención material, que evaluar impactos y efectos, que se expresan muchas veces a través de variables (e indicadores) más sutiles y difíciles de medir. Además, la constatación de los impactos y efectos ha de tener lugar, generalmente, algún tiempo después de la finalización de la fase operativa del proyecto/plan, lo que, salvo excepciones, hace inviables dicha evaluación por haberse agotado el presupuesto, cerrado el proyecto, etc.

Como consecuencia, resulta también patente que las evaluaciones de los efectos e impacto son sumamente infrecuentes, en particular en el mundo de las políticas de desarrollo.

### **Evaluación externa vs. evaluación interna**

En función de quién realiza la evaluación se puede diferenciar entre: evaluación externa, que es realizada por personas ajenas a la organización del programa a evaluar; evaluación interna, realizada directamente por la organización ejecutora del programa; y evaluación mixta.

Para la evaluación del PCC, se optó por la tercera opción (evaluación mixta), que entre otras ventajas, facilita la transferencia de tecnología (métodos, técnicas y herramientas de evaluación) desde los evaluadores externos a los miembros de la organización ejecutora.

Para ello se conformó un equipo de trabajo constituido por técnicos de la Oficina del Centro Histórico y por consultores expertos en las áreas de estadística y evaluación de proyectos, con apoyos puntuales en las áreas de sociología, desarrollo informático y logística.



1

### Evaluación: Medición de impacto (mirando al pasado)

En el EIM del PCC se han utilizado simultáneamente tres metodologías para la realización del primer componente del estudio, esto es, para la evaluación del impacto del programa desarrollado hasta la fecha:

- La primera es una encuesta de percepción a la población.
- La segunda es el análisis del valor agregado de la intervención del programa en distintos sectores económicos y sociales de la ciudad de Comayagua: entrevistas estructuradas y la escala Likert<sup>18</sup>.
- La tercera es el análisis de los registros administrativos sobre datos generales disponibles, procedentes de fuentes fiables y sostenibles.

La encuesta de percepción, los registros administrativos y la escala Likert, utilizan métodos cuantitativos; la entrevista estructurada a grupos sectoriales, utiliza el método de análisis cualitativo. La información obtenida con estas técnicas, fue utilizada para la elaboración del Cuadro de Mando Integral y la Línea Base. El uso conjunto de ambas técnicas, cualitativas y cuantitativas, ofrece ventajas significativas para la evaluación de una intervención, ya que ayudan a corregir los sesgos propios de cada método. La cuantificación incrementa y facilita la comprensión del universo que nos rodea y la investigación cualitativa permite profundizar y ahondar en los resultados de las encuestas.

### Monitoreo: Cuadro de Mando y Línea Base (mirando al futuro)

Con el Cuadro de Mando Integral (CMI) y la Línea Base (LB) se pretende modelizar el problema o situación sobre el que se va a actuar con vistas a poder monitorear su evolución. Como toda modelización supone una reducción de la complejidad infinita de la realidad a un número finito de variables o parámetros medibles (indicadores), que resultan relevantes para evaluar el impacto de la intervención proyectada. Los pasos metodológicos que ello implica se resumen a continuación.

#### 1. Acotar los ámbitos de intervención y evaluación (áreas estratégicas)

De entrada es necesario acotar los aspectos del problema sobre los que se va a intentar incidir, que serán los únicos que deben medirse, tanto al inicio como en el transcurso de la

1. Llena de historia y tradición, la ciudad se enorgullece de sus monumentos rehabilitados con el PCC.

18. Técnica que se utiliza para medir los fenómenos sociales mediante una escala formada con una serie de ítems o frases, a modo de afirmaciones o hipótesis, que han sido cuidadosamente seleccionados, de forma que constituyen un criterio válido, fiable y preciso para medir la actitud y experiencia de los participantes frente a determinadas situaciones o hechos.

intervención. Estos aspectos se derivarán de los objetivos trazados y se pueden agrupar en áreas estratégicas, para facilitar la modelización.

## 2. Definición de indicadores por áreas

Para cada una de esas áreas se seleccionarán y diseñarán aquellos indicadores necesarios y suficientes para reflejar de forma adecuada su estado en cada momento.

Los indicadores constituyen en consecuencia el núcleo fundamental y crítico del proceso de modelización y monitoreo, y deben cumplir 3 requisitos básicos: i) que estén disponibles fácilmente; ii) que se basen en datos fiables y verificables; iii) que sean válidos, esto es, que reflejen adecuadamente aquello que tienen por objeto medir.

La selección y diseño de los indicadores exigirá, por lo tanto, un proceso específico:

- i. Definir los indicadores que miden los procesos, los resultados y el impacto que se quieren evaluar;
- ii. Identificar los datos que requieren la construcción de los indicadores;
- iii. Identificar las fuentes de los datos y;
- iv. Verificar que los datos están disponibles (forma, período y flujo).

El CMI integra tres tipos de indicadores: i) de carácter general, que miden los cambios socioeconómicos globales de Comayagua; ii) de carácter técnico, que agrupan los indicadores de efectividad y eficiencia, de accesibilidad y calidad de los servicios; iii) indicadores de percepción, que expresan la valoración ciudadana a la calidad de los bienes y servicios recibidos como resultado del PCC.

## 3. Construcción de la Línea Base

Se trata de establecer el estado inicial del problema, a través de la medición de cada indicador seleccionado en el momento de arranque de la intervención.





#### 4. Definición de las metas

Para cada indicador estableceremos una medida objetivo, o meta, que debe obtenerse como resultado de la intervención, al finalizar ésta.

El conjunto de indicadores así organizados por áreas estratégicas, con su valor al inicio y al final de la intervención, conforma el modelo del problema o situación sobre el que se va a intervenir, así como el sistema de monitoreo de dicha intervención, y se denomina Cuadro de Mando Integral.

### **Limitaciones y condicionantes**

#### 1. Disponibilidad de datos e información

El mayor limitante ha sido la carencia de una línea base 1996 que describiera la situación al comienzo del PCC, para poder compararla con los datos y la información actual.

Además, como se ha señalado en el apartado 4.6, a lo largo de la implementación del PCC se ha producido un cambio de paradigma respecto al concepto y función del patrimonio histórico y su relación con el resto de las esferas del ámbito social y económico, y ello ha repercutido en la transformación del programa de forma paulatina hacia un programa de desarrollo local. De esta manera, el objetivo original del proyecto ha pasado de ser un fin en si mismo, a ser un medio para la consecución de un desarrollo integral de la ciudad. Por ello, la información inicial (Línea Base), en caso de haber existido, no hubiera sido completa ni adaptada a los requerimientos actuales del Programa.

Otra dificultad ha sido la falta de datos fiables, actualizados y referidos a la ciudad de Comayagua. Durante la etapa de diseño del CMI, se consideraron algunos indicadores que tuvieron que ser descartados<sup>19</sup>, al no disponer de los datos requeridos. Sin embargo, y dado que el CMI es una herramienta dinámica, los indicadores que forman parte del mismo, pueden ser sustituidos y adaptados de acuerdo a las políticas, estrategias y prioridades del Programa, en función de la información disponible.

#### 2. Falta de antecedentes en el campo de la rehabilitación urbana

El EIM no se ha podido apoyar en modelos o experiencias metodológicas de evaluación de otros programas de desarrollo a partir de la puesta en valor del patrimonio urbano, por no haberse encontrado referencias en este campo.

Parte de la complejidad que presenta la evaluación de las políticas de rehabilitación urbana

19. Ver apartado "Otros indicadores relevantes descartados" en el apartado 6.5.

reside en que éstas afectan a aspectos muy diversos en el orden cultural, social, económico y de la gobernabilidad: la defensa de la identidad colectiva y la diversidad cultural; la revalorización de los activos inmobiliarios públicos y privados y la base catastral; la mejora de las infraestructuras, servicios colectivos urbanos y la habitabilidad, en suma, las condiciones de vida en la ciudad; la dinamización económica y el empleo en torno al sector inmobiliario, turístico y cultural; los procesos de descentralización administrativa y fortalecimiento de las municipalidades.

Cualquier aproximación unidimensional a la puesta en valor del patrimonio sería inadecuada e insuficiente para evaluar sus efectos; y por otra parte los indicadores económicos aplicados al patrimonio cultural y arquitectónico están poco desarrollados y todavía lo están menos los modelos de análisis y evaluación de impacto.

Por ello, la construcción de un CMI para el seguimiento y evaluación del PCC, tiene un carácter pionero y experimental. Se trata de una primera versión de un conjunto de indicadores que, por una parte, ha sido posible construir, y que, por otra, se consideran relevantes para evaluar los efectos y el impacto de la intervención. Propuesta que está sujeta a la prueba de la aplicación práctica en las fases sucesivas del Programa, para que con el tiempo se pueda comprobar cuáles son los indicadores que mejor se adaptan a las necesidades de la intervención e introducir las modificaciones que se requieran.

#### **6.4. REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA**

A la vista de la carencia de una línea de base inicial, así como de los cambios operados en los fines, criterios y contenidos (ver apartado 5.5) del PCC en el transcurso de sus 10 años de ejecución, el equipo responsable del EIM asume la necesidad de re-elaborar, de forma sistemática, la lógica de intervención del PCC, a partir de las acciones realizadas que, de forma empírica, habían supuesto una transformación de la lógica inicial.

Para ello se ha procedido a la reconstrucción, a posteriori, del “árbol de problemas y objetivos” del PCC, acción que ha supuesto el punto de partida del EIM, pues, en tanto que replanteamiento de la estrategia general del Programa, la reformulación ha debido, lógicamente, iluminar el proceso de evaluación y de creación del sistema de monitoreo.

#### **Reconstrucción del Árbol de Problemas**

##### **1. Problema central**

Como problema central del centro histórico de Comayagua se identificó el siguiente:



1

1. El PCC ha venido a reafirmar la identidad del pueblo de Comayagua.

*“El centro histórico no es valorado por su población como un recurso que contribuye al desarrollo del municipio”.*

## 2. Efectos derivados

Los efectos de este problema se dividieron entre directos e indirectos; los primeros serían aquellos efectos que se producen en el mismo ámbito del CHC:

- Pérdida y destrucción del patrimonio arquitectónico del centro histórico.
- Degradación de las condiciones físicas (habitabilidad, equipamiento, calidad paisajística y ambiental) y sociales del centro histórico.

El segundo refleja la evolución desde la visión inicial muy conservacionista, en la que se asociaba la puesta en valor del centro histórico con la restauración de la arquitectura monumental, a la visión posterior del PCC relacionando dicha puesta en valor con la mejora de la calidad de vida de la población y con la dinamización del desarrollo económico local.

Los indirectos estarían constituidos por los efectos que el deterioro de este recurso cultural inmueble causa sobre el desarrollo integral de la ciudad:

- Baja autoestima social y pérdida de la identidad cultural.
- Pérdida de confianza en las instituciones y autoridades relacionadas con la gestión de la ciudad y del centro histórico en particular.
- Carencia de atractivo del centro histórico para el desarrollo turístico.
- Baja actividad del sector de la construcción ligada a la rehabilitación física del centro histórico.

## 3. Efecto global

El efecto final causado por todo lo anterior sería *“la desestructuración de los tejidos urbanos, culturales y económicos de la ciudad de Comayagua incidiendo en la degradación de las condiciones de vida de sus habitantes”.*

## 4. Causas

La revisión de las causas del árbol de problemas puso de manifiesto las debilidades de la gestión urbana local, y quedó de la manera siguiente:

- a) Débil capacidad del municipio para asumir la conservación, planificación y gestión del centro histórico debido a:

- Inadecuados instrumentos de planificación y gestión del centro histórico.
  - Insuficiente e inadecuada estructura municipal de gestión urbana especialmente del centro histórico.
- b) El patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico no se interviene ni gestiona adecuadamente debido a:
- La deficiente formulación de proyectos de restauración y rehabilitación.
  - Limitadas capacidades de gestión de los propietarios de los inmuebles.
  - Mano de obra local no especializada para la restauración del patrimonio arquitectónico del centro histórico.

En el Anexo I se incluye el esquema gráfico completo del árbol de problemas.



1

## Reconstrucción del Árbol de Objetivos

### 1. Objetivo final

Partiendo del árbol de problemas, el objetivo final de desarrollo al que contribuiría el PCC sería *“la mejora de las condiciones de vida de la población de la ciudad de Comayagua fortaleciendo los tejidos sociales, culturales y económicos”*.

Ese enunciado refleja la idea de que las actuaciones del PCC contribuyen a la generación de ciudadanía, al desarrollo económico a través del turismo, y al fortalecimiento de la identidad cultural, lo que conjuntamente incide en la mejora de las condiciones de vida de la población. Con la definición de este objetivo general, el *fin* original de poner en valor el centro histórico, se convierte en un *medio* para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población de la ciudad de Comayagua.

### 2. Objetivo específico

El objetivo específico es, por tanto, la *“puesta en valor del centro histórico de Comayagua como recurso que contribuye al desarrollo del municipio”*.

### 3. Impactos (objetivos generales)

Con este árbol de objetivos, los impactos previstos del Programa Comayagua Colonial son los siguientes:

- Recuperación y conservación del patrimonio cultural inmueble.

1. La restauración de la Casa Castillo, un ejemplo del involucramiento del sector privado en la recuperación del centro histórico.

- Mejora de las condiciones físicas y sociales del centro histórico.
- Rehabilitación del centro histórico como factor de desarrollo económico.
- Acondicionamiento del centro histórico para el desarrollo turístico.
- Incremento de la autoestima social y fortalecimiento de la identidad cultural.
- Refuerzo de la confianza en las instituciones y autoridades responsables de la gestión de la ciudad y del centro histórico en particular.

En el Anexo I se incluye el esquema gráfico completo del árbol de objetivos.

## 6.5. DESARROLLO DEL ESTUDIO DE IMPACTO Y MONITOREO

### Áreas geográficas

El área geográfica del estudio ha sido la ciudad de Comayagua, tanto para la encuesta de percepción como para la selección de los componentes de los grupos sectoriales. El ámbito geográfico de los registros administrativos es, para unos, la ciudad de Comayagua y, para otros, el municipio y el departamento de Comayagua. Como se verá, la elección del ámbito ciudad corresponde a la visión del PCC como una parte de la estrategia de desarrollo local, más allá de los límites físicos del CHC<sup>20</sup>.

Según la Unidad Municipal de Investigación, la ciudad se agrupa en tres sectores, los cuales son utilizados en el estudio para analizar el comportamiento de cada uno en relación con las variables objeto de análisis.

Cuadro 1: Número de colonias y viviendas por sector geográfico.

Sector geográfico	Nº de colonias <sup>21</sup>	Nº de viviendas ocupadas
Norte	11	2.189
Centro	18	5.304
Sur	27	4.247

20. En cambio, el PCC circunscribía inicialmente su radio de análisis al CHC, constituido por los cinco barrios tradicionales: Barrio Arriba, Barrio Abajo, Torondón, San Francisco y La Caridad, ámbito de hecho de los estudios previos al PCC ("Estudio socioeconómico de la población del centro histórico de Comayagua", noviembre 1996, IHAH y AECI).

21. Una colonia es equivalente a un barrio.

## Encuesta de percepción

El objetivo de la encuesta es valorar la percepción de la población de Comayagua sobre los cambios operados en diversos aspectos desde el inicio del PCC hasta ahora.

### 1. Hipótesis de partida

Las hipótesis que se pretendía comprobar eran:

- La conservación y puesta en valor del CHC ha modificado las pautas sociales y de comportamiento individual de la población.
- La conservación y puesta en valor del CHC ha mejorado su habitabilidad.
- La conservación y puesta en valor del CHC, ha contribuido al incremento del desarrollo económico de la ciudad.
- La puesta en valor del patrimonio ha mejorado la autoestima y apropiación de los valores sociales y culturales de la población de Comayagua.
- El PCC ha mejorado la capacidad de gestión y los recursos municipales para la conservación, planificación, aprovechamiento y desarrollo sostenible de su centro histórico.

### 2. Diseño de la muestra

El objetivo de la muestra es representar a la población adulta residente en la ciudad de Comayagua y producir estimaciones de la proporción de opiniones relacionadas con el tema.

Se consideró como marco muestral (selección representativa de la población por unidades geográficas) a la población que reunía dos condiciones: a) individuos de 23 años y más, y, b) población originaria o no de Comayagua que residían un mínimo de 10 años en la ciudad. Esta delimitación tiene por objetivo la aportación de la memoria histórica de los encuestados. Se asume que la población que tenía, al menos, 13 años<sup>22</sup> en el año 1996, fecha en que comenzó el PCC, guardan una imagen o percepción de la situación del centro histórico de antes de la intervención y pueden, por lo tanto, comparar o referirse a los cambios que ha sufrido en relación a la situación actual.

La muestra funcionó en realidad como tres sub-muestras correspondientes a la población residente al norte, en el centro y al sur de la ciudad. Por otra parte, la estratificación del marco muestral, para mejorar la representatividad de la muestra con observaciones de todos los



1

1. Una vez ejecutados los proyectos piloto, la comunidad afianza sus tradiciones.

22. Los 13 años es la edad que se concluye la escuela primaria e inicia la educación media.

posibles grupos con características conocidas (estratos), se efectuó a partir de la información contenida en los listados de áreas geográficas confeccionados a partir del último censo realizado a un nivel intermedio de tamaño (zonas censales).

Para la selección de la muestra se llevaron a cabo los siguientes pasos:

- Selección geográfica y socialmente representativa de viviendas, hogares y personas a entrevistar.
- Cálculo del tamaño de la muestra, para un nivel de confianza del 0,95, arrojando un tamaño (con el margen de seguridad del 20% por posibles fallidos), de 603 hogares/personas.
- Los informantes fueron seleccionados aleatoriamente dentro de los hogares.

## **Encuesta**

La encuesta se realizó con un cuestionario manejado por profesionales, mediante el procedimiento de la entrevista personal.

### **1. Control de calidad**

Se aplicaron dos controles de calidad: a) administrativo, para verificar que las encuestas estuvieran completas; y b) de campo, mediante una re-encuesta para analizar: i) el control de la hoja de ruta a partir de planos y puntos de arranque; ii) control de la selección de la persona encuestada; iii) control de la realización de la encuesta por el(la) encuestador(a).

### **2. Trabajo de campo**

El trabajo de campo requirió: i) la elaboración del manual de procedimiento de recolección de la información; ii) la selección y capacitación de los(as) encuestadores(as) (4 encuestadores, 4 encuestadoras, 1 supervisor, 1 supervisora); iii) el monitoreo de la crítica y codificación.

Se hicieron 603 encuestas (ninguna fallida) y 60 re-encuestas de calidad, entre el 23 de marzo y el 21 de abril de 2006.

### **3. Codificación y procesamiento**

Los datos fueron introducidos en un software elaborado ad-hoc para la encuesta. Dicho software se diseñó con la finalidad de analizar todos los cruces de variables posibles con la desagregación de datos de cada una de las preguntas del formulario. La informatización de los datos permite, además, el cálculo de los indicadores del Cuadro de Mando.

## Talleres Sectoriales

Los talleres sectoriales persiguen obtener información relativa sobre la contribución del PCC al desarrollo social y económico de la comunidad, y del tejido empresarial de la ciudad, especialmente, en relación con el sector turismo, así como las perspectivas de sostenibilidad y desarrollo del Programa, una vez finalice el apoyo externo de la AECID.

Se realizaron cinco talleres conformados por: 1) Empresarios(as); 2) Empresarios(as) de turismo; 3) Vecinos(as) del Centro Histórico; 4) Organizaciones e instituciones sociales; y 5) Autoridades.

En cada taller se utilizaron dos herramientas de análisis: la Escala Likert (ya citada) y la entrevista semi-estructurada.

### 1. Escala Likert

La suma algebraica de las puntuaciones de las respuestas de cada participante a todos los ítems (afirmaciones o hipótesis que le son presentadas), aporta su puntuación total, que se entiende como representativa de su posición favorable o desfavorable con respecto al fenómeno que se mide.

En el Anexo II se incluye el listado de ítems presentados a los entrevistados.

### 2. Análisis de datos

A cada una de las opciones de respuesta se le asigna una puntuación y se realiza la sumatoria de las respuestas de cada individuo en los diferentes ítems seleccionados, calculándose la correlación existente de cada ítem con la suma total. Luego se procede al cálculo de las medias general, teórica y real de la investigación, con un suficiente nivel de confianza (95%).

### 3. Entrevista semi estructurada (grupo sectorial)

La técnica del grupo sectorial, se aplica a grupos de individuos pertenecientes a cada sector (los 5 antes señalados) seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación. Permite obtener, a través de una aproximación y discusión relativamente rápida y multidimensional, información sobre un tema asociada a conocimientos, actitudes, percepciones, etc., que no sería posibles de obtener mediante otras técnicas.

La técnica consta básicamente de 3 componentes:

- Los temas, que se proponen a través de una entrevista semi-estructurada;



- La participación dirigida y consciente de las personas que forman parte del grupo;
- Y las conclusiones y acuerdos que son producto de la interacción de los miembros del grupo.

En cada uno de los grupos sectoriales, que corresponden a intereses y percepciones distintas del impacto del PCC, pues éste afecta de forma diferente y específica a las actividades o preocupaciones particulares de cada grupo, los temas que se suscitaron a debate fueron los más apropiados a esas actividades o inquietudes, en concreto:

- *Empresarios* (sector construcción, finanzas, exportación, distribución, inversión privada, comercio, banca privada y servicios). El debate se centró en los siguientes temas: i) Repercusión de la restauración del centro histórico en la economía; ii) Sectores de mayor crecimiento empresarial; y iii) Apoyo institucional.
- *Turismo* (restaurantes, hoteles, venta de recuerdos, organización de eventos y agencias de viajes). El debate se centró en: i) Atracción turística de Comayagua; ii) Infraestructura turística; y c) Apoyo institucional.
- *Instituciones y organizaciones públicas y privadas*. Temas: i) Repercusiones de la restauración del centro histórico en su actividad; ii) Propuestas para mejorar la infraestructura de la ciudad; y iii) Apoyo institucional.
- *Vecinos del centro histórico*. Temas: i) Calidad de vida y bienestar; ii) Participación en la revitalización del centro histórico; y iii) Apoyo institucional.
- *Autoridades* (IHAH, Alcaldía Municipal de Comayagua, CADERH, Museo de Antropología y CONEANFO). El debate se centró en: i) Qué ha significado el PCC en cada una de las instituciones; ii) Hacia donde debe orientarse el Programa; iii) Propuestas para la sostenibilidad y la transferencia del proceso.

### **Registros administrativos**

Los datos provienen, fundamentalmente, de las siguientes fuentes: i) Registros administrativos de instituciones públicas de nivel nacional y local; ii) Registros administrativos de empresas públicas referidos al ámbito de Comayagua; iii) Registros administrativos de la Oficina del Centro Histórico relativos a las áreas de su competencia; iv) Registros administrativos de la Escuela Taller; v) Resultados de la encuesta de percepción a la población de la ciudad de Comayagua sobre la mejora de las condiciones de habitabilidad del centro histórico, fortalecimiento de la identidad cultural, mejora de la autoestima y conocimiento del patrimonio cultural de la ciudad.

## Construcción del Cuadro de Mando Integral (CMI)

### 1. Áreas Estratégicas y agrupación de los indicadores

Los indicadores que conforman el Cuadro de Mando Integral se han articulado y agrupado en torno a las siguientes áreas estratégicas, cuyo significado se describe:

#### A.E. 1.- Cómo está Comayagua

Este grupo de indicadores mide los cambios socioeconómicos globales de Comayagua, a los cuales contribuye el proceso de la puesta en valor y aprovechamiento del centro histórico desencadenado por el PCC. Se agrupan en dos sub-grupos:

Subgrupo 1.1. Calidad de vida.

Subgrupo 1.1. Desarrollo económico.

#### A.E. 2.- Puesta en valor del Centro Histórico de Comayagua (CHC)

Indicadores que miden los efectos y resultados directos del PCC, y que se agrupan en cuatro sub-grupos correspondientes a los componentes de actuación de dicho Programa:

Subgrupo 2.1. Conservación del CHC.

Reflejan el estado individualizado y global de conservación y recuperación de las edificaciones patrimoniales. Se agrupan a su vez en:

a) Recuperación y conservación del patrimonio arquitectónico del CHC.

b) Condiciones físicas y de habitabilidad del CHC.

Subgrupo 2.2. Capacidades de Planificación y Gestión del CHC.

Capacidad que tiene la Alcaldía Municipal para la planificación y gestión urbana del CHC, agrupados a su vez en:

a) Instrumentos de planificación y gestión del CHC.

b) Estructura técnica municipal: Oficina de Planificación y Gestión del CHC.

Subgrupo 2.3. Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y los Espacios Públicos.

Reflejan el grado de recuperación física del centro histórico y su aprovechamiento, se agrupan en:

a) Recuperación física del patrimonio arquitectónico y urbano del CHC.

b) Uso del patrimonio arquitectónico y urbano del CHC.

Subgrupo 2.4. Escuela Taller.

Valoran las capacidades de la mano de obra especializada en restauración y rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano, a través del programa de capacitación e inserción sociolaboral de la Escuela Taller.

### A.E. 3.- Impacto Social y Económico

Grupo de indicadores que miden el impacto del PCC en aspectos sociales, económicos y culturales, así como en el tejido empresarial de Comayagua. Se agrupan en tres subgrupos:

Subgrupo 3.1. Autoestima social e identidad cultural.

Subgrupo 3.2. Dinámica económica en el sector de la rehabilitación.

Subgrupo 3.2. Desarrollo turístico cultural.

### A.E. 4.- Sostenibilidad de los efectos del Programa

Grupo de indicadores que miden la sostenibilidad del PCC y la apropiación del mismo por la población de Comayagua y otros actores sociales. Subgrupos:

Subgrupo 4.1. Apropiación institucional.

Subgrupo 4.1. Apropiación social.

## 2. Identificación y diseño de los indicadores

La construcción de los indicadores para el CMI del PCC ha requerido la descripción de los siguientes aspectos para cada uno:

### a) Nombre del indicador

Debe ser sintético, comprensivo y universal, y transmitir la idea de su significado.

### b) Fórmula

Es la operación matemática necesaria para obtener el valor del indicador en cada momento. Son fórmulas sencillas, generalmente cocientes, índices, porcentajes o tasas.

### c) Significado del indicador

Expresa aquello que mide el indicador y cómo debe ser analizado e interpretado.

### d) Unidad de medida

Indica la forma en que mide el valor numérico del indicador (ya sea mediante porcentaje, conteo, promedio, índice, etc.).

### e) Fuente de obtención del dato

Origen de los datos para el cálculo del indicador. Pueden ser: registros administrativos, encuesta u otro instrumento que se utilice para la recopilación del dato.

## f) Línea base

Expresa el estado o valor del indicador en el año considerado.

## 3. Listado de indicadores

## AE 1. Cómo está Comayagua

## AE 1.1 Calidad de vida

- Índice de desarrollo humano
- Índice de Pobreza Humana (IPH)
- Esperanza de vida
- Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición por peso
- Porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad
- Población en viviendas sin saneamiento básico
- Población en viviendas sin electricidad
- Población en viviendas con hacinamiento

## AE 1.2. Desarrollo económico

- Ingreso per cápita
- Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años
- Tasa de alfabetismo
- Porcentaje de hogares pobres
- Porcentaje de hogares en extrema pobreza
- Ingreso laboral hombre
- Ingreso laboral mujer

## AE 2. Puesta en valor del CHC

## AE 2.1. Conservación del CHC

## a) Recuperación y conservación del patrimonio arquitectónico

- Índice de conservación
- Contribución del PCC al desarrollo
- Recuperación de inmuebles de alto valor patrimonial

## b) Condiciones físicas y de habitabilidad del centro histórico

- Recuperación de inmuebles no integrados
- Homogeneidad urbana del centro histórico
- Seguridad del centro histórico
- Uso socio cultural del centro histórico
- Uso general del centro histórico

#### AE 2.2. Capacidades de planificación y gestión del CHC

##### a) Instrumentos de planificación y gestión del CHC

- Inmuebles catalogados
- Permisos de obra resueltos
- Permisos voluntarios
- Conocimiento de la existencia de la normativa
- Cumplimiento de la normativa

##### b) Oficina del Centro Histórico (OCH)

- Sostenibilidad de la estructura organizativa de la OCH
- Eficiencia del funcionamiento de la OCH
- Participación municipal en la sostenibilidad de la OCH
- Participación privada en la recuperación del patrimonio arquitectónico catalogado
- Participación pública en la recuperación del patrimonio arquitectónico catalogado

#### AE 2.3. Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y los Espacios Públicos

##### a) Recuperación física del patrimonio arquitectónico y urbano del CHC

- Eficiencia de la intervención en los espacios públicos
- Eficiencia de la intervención en los edificios históricos
- Eficacia de la recuperación en los espacios públicos
- Eficacia de la recuperación en los inmuebles de alto valor patrimonial del CH
- Recuperación del patrimonio arquitectónico catalogado

##### b) Uso del patrimonio arquitectónico y urbano del CHC

- Visitantes del Museo de Arqueología
- Interés local por el Museo de Arqueología
- Interés local por la Catedral
- Uso de los espacios públicos por la población local

#### AE 2.4. Escuela Taller

- Número de jóvenes egresados
- Número de hombres egresados
- Número de mujeres egresadas
- Inserción laboral de los jóvenes egresados
- Conocimiento local de la Escuela Taller
- Percepción local de la Escuela Taller
- Costo por aprendizaje (lempiras)
- Sostenibilidad de la estructura organizativa de la Escuela Taller
- Valor del aporte de la Escuela Taller (lempiras)

### AE 3. Impacto Social y Económico

#### AE 3.1. Autoestima social e identidad cultural

##### a) Satisfacción colectiva

##### b) Revitalización de las tradiciones

- La semana santa
- La feria San Sebastián
- El baile de los diablitos
- La fiesta de la Concepción

##### c) Patrimonio cultural que identifica a Comayagua

- Fiestas religiosas
- Las iglesias coloniales
- Las casas coloniales
- Las alfombras de semana santa
- Las actividades agrícolas
- La comida típica
- Las plazas

#### AE 3.2. Dinámica económica en el sector de la rehabilitación

- Número de permisos de construcción del centro histórico
- Revalorización catastral del centro histórico
- Generación de empleo

#### AE 3.3. Desarrollo turístico cultural

- Oferta de establecimientos turísticos
- Desarrollo del turismo cultural (interés nacional)
- Desarrollo del turismo cultural (interés internacional)
- Atractivo turístico del centro histórico

### AE 4. Sostenibilidad de los efectos del Programa

#### AE 4.1. Apropiación institucional

- Inversión pública
- Relación gasto / inversión
- Inversión municipal

#### AE 4.2. Apropiación social

- Inversión privada
- Sostenibilidad social del PCC

En el Anexo III se incluye el CMI con la descripción detallada de cada uno de estos indicadores, así como la línea base correspondiente.

#### 4. Otros indicadores relevantes descartados

Resulta de interés, en especial para otros procesos similares, mencionar también aquellos otros indicadores que a juicio de los técnicos responsables del EIM-PCC hubieran sido igualmente significativos para medir el impacto y monitorear el PCC, pero que debieron descartarse por carecer de los datos necesarios.

a) En relación con la Escuela Taller: i) grado de inserción laboral de los alumnos egresados; ii) conformación de asociaciones de microempresarios de los egresados; iii) período medio que tardan los egresados en encontrar trabajo y si éste es en el oficio que se ha capacitado en la Escuela Taller.

b) Autoestima e identidad cultural: i) establecimientos acreditados por la Oficina del Centro Histórico, de acuerdo con el uso del edificio: comercio, industria, empresa y edificios destinados a vivienda; ii) estímulo de la apropiación social del Programa Comayagua Colonial, mediante la conformación de una asociación o grupo social consolidado dirigido a su sostenibilidad.

c) Indicadores de desarrollo económico: i) modificación de la plusvalía de los inmuebles; ii) préstamos hipotecarios desagregados por rubro.

d) Desarrollo turístico: i) número de camas disponibles; ii) pernотaciones; iii) estacionalidad de las visitas; iv) procedencia de los visitantes.

e) Condiciones sociales: i) movimientos migratorios dentro del municipio de Comayagua entre centro y periferia y causas de los mismos.

f) Ingresos municipales del centro histórico (ingresos municipales en el centro histórico por permisos de construcción + catastro + licencias de apertura de establecimientos comerciales).



1. Catedral y entorno urbano.





2

## CAPÍTULO 7. RESULTADOS DEL ESTUDIO

En este capítulo se resumen los resultados arrojados por el EIM a partir de las diferentes fuentes de información manejadas (encuesta de percepción a la población, entrevistas estructuradas y escala Likert realizadas a grupos sectoriales, registros administrativos, revisión de documentos y entrevistas a expertos clave).

Los resultados se agrupan por bloques temáticos que están relacionados, lógicamente, con las áreas estratégicas en que, como se ha señalado, se organiza el CMI.

### 7.1. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE COMAYAGUA

- Se han dictado normas para la construcción y rehabilitación de viviendas y edificios en el centro histórico de la ciudad. A través del Plan Maestro del Programa Comayagua Colonial se elaboró y aprobó el Reglamento para la preservación del CHC, declarado como monumento nacional.

El 71,4% de la población conoce la existencia de la normativa y el cumplimiento de ésta alcanza el 81,82% de las obras que se ejecutan en el centro histórico.

- La Oficina del Centro Histórico ha realizado el inventario y catalogación de la totalidad de los inmuebles del centro histórico, lo que ha permitido conocer la tipología de las edificaciones y clasificarlas de acuerdo a su valor patrimonial y grado de integración.

Cuadro 2: Edificios catalogados y/o que requieren mejorar su integración en el entorno.

Categoría de los inmuebles		Zona Catastral A		Zona Catastral B		Zona Catastral C		TOTAL	
		1996	2006	1996	2006	1996	2006	1996	2006
A	Alto valor patrimonial	4	4	0	0	0	0	4	4
B	Relevantes, estilo colonial	10	10	0	0	0	0	10	10
C	Relevantes, estilo neoclásico	4	3	0	0	2	3	6	6
D	Estado de conservación medio	48	48	13	13	18	17	79	78
E	Valor ambiental	42	43	18	19	28	28	88	90
F	Arquitectura vernácula	1	0	7	4	1	1	9	5
G	Sin valor, bien integrados	18	23	13	13	15	15	46	51
H	Modernos, bien integrados	8	8	2	6	4	13	14	27
I	Sin valor, requieren integración	16	19	20	25	21	22	57	66
J	Modernos, no integrados	60	55	58	52	76	68	194	175
K	Lotes sin edificar	10	9	6	5	5	4	21	18
L	Ruinas, alto valor patrimonial	5	4	1	1	1	0	7	5
<b>TOTAL</b>		<b>226</b>	<b>226</b>	<b>138</b>	<b>138</b>	<b>171</b>	<b>171</b>	<b>535</b>	<b>535</b>

2. La gestión del patrimonio cultural contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Comayagua.

Son un total de 535 edificios catalogados y/o que requieren intervención para mejorar su integración en el entorno, en tres zonas catastrales, según categoría (ver cuadro 2). La diferencia de edificios catalogados entre 1996 y 2006 en cada categoría se debe a la puesta en valor de las edificaciones realizada entre ambas fechas.

- El Índice de Conservación<sup>23</sup> global del centro histórico aporta una visión integral del grado de recuperación y/o conservación del total de los inmuebles caracterizados en el Reglamento. En el año 1996 este índice fue de 0,568 y en el año 2006 de 0,595.
- El grado de recuperación y rehabilitación de los inmuebles de alto valor patrimonial es del 20%, entre los cuales está la Catedral de Comayagua, el Museo de Arqueología y la Casa de la cultura (El Portal de los Encuentros).
- El grado de recuperación y rehabilitación de los espacios públicos del centro histórico es del 38,7%.
- Se han recuperado el 18,75% de los inmuebles no integrados, que son aquéllos cuyas características arquitectónicas han sido adaptadas al contexto del centro histórico.
- El 61% de la población de Comayagua, considera que la puesta en valor del centro histórico ha contribuido al desarrollo de la ciudad, ha fortalecido su imagen y es la zona que atrae más visitantes nacionales e internacionales, y la instalación de empresas e instituciones. Durante los primeros años de ejecución del PCC, existía rechazo a la iniciativa.
- El municipio carece de un proyecto de desarrollo económico local, que identifique las estrategias y prioridades, e instrumentalice la puesta en valor del centro histórico para el desarrollo económico, establezca sinergias con otros proyectos y facilite las iniciativas empresariales y comerciales. El sector empresarial e institucional manifiesta su predisposición a participar en el desarrollo del potencial del centro histórico.
- El sector turismo opina de forma rotunda que el Programa Comayagua Colonial ha contribuido a reforzar el atractivo de Comayagua. Se reconoce el valor de la recuperación del centro histórico como un potencial turístico, el cual requiere de un desarrollo de los servicios de apoyo con criterios de calidad, tales como, infraestructura, servicios, logística, difusión, comunicación y capacitación.
- Los vecinos del centro histórico consideran, de forma unánime, que el Programa Comayagua

23. Indicador calculado con la fórmula  $IC = (10A + 10B + 10C + 8D + 6E + 5F + 5G + 5H + 1I) / IC_{max}$ , donde A...I representan el nº de edificios pertenecientes a las categorías A, B, etc., e  $IC_{max}$  es el IC máximo posible, que resultaría de que todos los edificios de los grupos I, J, K y L hubieran sido intervenidos y reclasificados como G o H.



1

1. Una vez intervenida la Plaza San Francisco se recupera un espacio más para la ciudad.

Colonial ha mejorado las condiciones de habitabilidad. Se muestran satisfechos de vivir en el centro histórico y reconocen que su recuperación ha sido un factor determinante en la mejora de la autoestima, la recuperación de su historia y su cultura. En cierta medida se han sentido parte del proceso aunque consideran que se debe propiciar una mayor comunicación y participación de los vecinos.

### 7.2. CALIDAD DE VIDA<sup>24</sup> EN COMAYAGUA

- El 61% de la población considera que la revitalización del CHC ha contribuido al desarrollo global de Comayagua y a una mejor calidad de vida, en comparación a la que ofrecía hacia 10 años, habiendo repercutido también en la mejora de la autoestima y al tejido social y económico.

- Esta percepción no se correlaciona con la situación económica del país y de Comayagua: Indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Pobreza Humana (IPH) no han mejorado durante estos últimos años. El grupo de empresarios considera “que sí ha habido mejoría económica aunque en su opinión no ha sido consecuencia directa de la recuperación y mejora del centro histórico”.

- La percepción de inseguridad del CHC es mayor a medida que aumenta el nivel de escolaridad. Los grupos sectoriales opinan que con las actuaciones del PCC “la iluminación ha mejorado la seguridad, pero todavía es inseguro porque hay mucha soledad y no hay suficiente vigilancia”. Por otra parte, la mujer cree que el Programa Comayagua Colonial ha contribuido a mejorar la seguridad en mayor medida que el hombre.

- Se considera fundamental difundir y socializar prácticas de conducta que mejoren la habitabilidad, las buenas costumbres, los hábitos y los usos sociales para el cuidado de la ciudad, especialmente del centro histórico, a través de las escuelas, la universidad, por la radio y otros medios de comunicación locales.

### 7.3. GENERACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y EMPLEO

- En general, la población es optimista respecto de la situación de Comayagua. Opinan que las oportunidades de trabajo han aumentado, en especial en la construcción y el comercio. Los empresarios relativizan la influencia del PCC y consideran que existen otros factores que han

24. El concepto de calidad de vida que se maneja integra: i) Los elementos básicos para el bienestar general, tales como trabajo, sanidad, vivienda y educación; ii) La contribución del medioambiente al bienestar (calidad del agua y del aire,...); iii) Las condiciones de interacción de la persona con la familia, el tiempo libre y con los que le rodean; iv) El ámbito socio político, la seguridad y la red social y jurídica.

influido en el crecimiento económico (la proximidad a la carretera Tegucigalpa - San Pedro Sula y al aeropuerto de Palmerola).

- El análisis de percepción de empleo según género, indica que para las mujeres las oportunidades de empleo han mejorado algo más que para los hombres, sobre todo en el comercio, gobierno e incluso la construcción.
- Casi el 50% de la población de Comayagua conoce la existencia de la Escuela Taller. En relación con las actividades que desarrolla, la gran mayoría de la población sabe que rehabilita jóvenes, forma artesanos y proporciona capacitación técnica tanto a hombres como mujeres.
- Es importante la incorporación en la Escuela Taller de las mujeres en oficios que, hasta ahora, estaban dominados por los hombres. La dirección de la Escuela recae actualmente en una mujer y el taller de carpintería tiene como instructora a una mujer carpintera. Sin embargo, subsisten los bajos niveles, en general, de participación de la mujer en las especialidades formativas de la Escuela Taller (solo un 9% de egresados son mujeres).



1

#### 7.4. DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

- Más del 90% de los habitantes opinan que la restauración del centro histórico ha contribuido al desarrollo de la ciudad, con un valor promedio de 4,3 sobre 5 en la escala Likert.
- Los empresarios reconocen la marca “Comayagua Colonial” como un activo que pueden utilizar para ser identificados en el mercado. Sin embargo, son conscientes que se trata de un activo en potencia, de una idea a la que aún no se le ha dado cuerpo.
- Las políticas turísticas y culturales se implementan en caminos separados. La riqueza cultural e histórica no se ha explotado adecuadamente en función del turismo. Los empresarios del sector turismo, manifiestan que “no hay turismo, sino que hay visitantes”. Se ha desarrollado la “excursión” y no el turismo que pernocte. Falta publicidad y señalización.
- La ciudad requiere de políticas y estrategias para atraer turismo nacional e internacional, basadas en el rescate de los valores culturales.

#### 7.5. RESCATE DE LA CULTURA

- Las relaciones entre la diversidad cultural y la conservación del patrimonio se manifiesta a través del reconocimiento por la población de Comayagua de los valores, costumbres y

1. Baile de los Diablitos



2

2. La iglesia La Merced vuelve a convertirse en punto estratégico en la vida cultural y social de Comayagua.

productos típicos que los distinguen y diferencian de otros grupos y poblaciones. La población considera que el PCC ha revitalizado y popularizado manifestaciones y tradiciones culturales, principalmente: la semana santa, la fiesta de la Concepción, el baile de los diablitos y la feria de San Sebastián.

- La intervención del PCC ha revalorizado el centro histórico y esto ha generado que la población se apropie de él. El 98% de la población concurre por diferentes motivos al centro histórico. La concurrencia al centro histórico está afectada por el nivel cultural de la población: el segmento de mayor nivel cultural lo frecuenta en mayor proporción.

- Se destaca el hecho que las mujeres visitan el centro histórico menos que los hombres.

- De las visitas a los espacios abiertos, la Plaza Central concentra el 90,8% de las preferencias de la población, seguido de la Plaza de la Merced y la Plaza de San Francisco de reciente inauguración.

- En cuanto a los espacios cerrados, la catedral de Comayagua es el edificio monumental preferido por la población. Le sigue por frecuencia de uso, la Iglesia de la Merced. El nivel de uso es de los edificios históricos es muy elevado.

- Destaca el poco interés de la población local por el Museo de Arqueología, evidenciando el bajo nivel de identificación de la comunidad con el mismo. Esto se debe, posiblemente, a la carencia de políticas culturales insertadas en las políticas de desarrollo local, que provoca una mínima proyección del museo hacia la comunidad.

- Los aspectos más importantes a mejorar del centro histórico de acuerdo a lo manifestado por la población son, por orden de importancia, aumentar el arbolado, mejorar las viviendas, mejorar los pavimentos y mejorar la iluminación. En un segundo nivel de prioridad se encuentran la ampliación de las aceras, la mejora de la limpieza y la disminución del tráfico rodado.

## 7.6. PERCEPCIÓN SOCIAL

- La población considera que Comayagua es un buen lugar para vivir y la revitalización del centro histórico ha sido un factor determinante, percibe que está mejor, que se sienten comayagüenses con historia, con cultura rescatada, con signos que los identifican y los caracterizan, con imagen diferenciada "Comayagua Colonial", con un producto que pueden utilizar para mejorar sus niveles de empleo y económicos, aunque de momento no saben cómo hacerlo.

- Existe una percepción diferenciada según los grupos sociales. Los resultados de la escala

Likert<sup>25</sup> se han analizado en dos grandes grupos: i) Empresarios, instituciones, empresarios del turismo y vecinos del centro histórico; ii) Autoridades. El primer grupo son usuarios de los resultados del Programa Comayagua Colonial; el segundo, toma las decisiones que influyen sobre el desarrollo y la generación de los resultados del Programa.

- Los siguientes cuadros sintetizan las afirmaciones o hipótesis con las que, entre todas las que se les plantearon (ver Anexo II), cada uno de ambos grupos ha estado más de acuerdo o desacuerdo (ordenados por orden de mayor unanimidad):

Cuadro 3: Percepción del PCC según grupos sociales.

Todos los grupos excepto Autoridades	Grupo de Autoridades
<b>Hipótesis con las que están más en desacuerdo</b>	
<p>Es fácil estacionar vehículos en el centro histórico.</p> <p>Los accesos al centro histórico están bien señalizados.</p> <p>La población de Comayagua está preparada para brindar una buena atención turística.</p> <p>El centro histórico cuenta con la infraestructura de servicios apropiada para el desarrollo turístico.</p> <p>La población de Comayagua conoce muy bien el trabajo que ha desarrollado el PCC.</p> <p>Actualmente Comayagua es un sitio seguro para vivir.</p>	<p>El centro histórico cuenta con la infraestructura de servicios apropiada para el desarrollo turístico.</p> <p>La población de Comayagua está preparada para brindar una buena atención turística.</p> <p>Es fácil estacionar vehículos en el centro histórico.</p> <p>La población de Comayagua conoce muy bien el trabajo que ha desarrollado el PCC.</p> <p>Los accesos al centro histórico están bien señalizados.</p> <p>Actualmente Comayagua es un sitio seguro para vivir.</p>
<b>Hipótesis con las que están más de acuerdo</b>	
<p>La inversión municipal en la mejora del centro histórico debe continuar.</p> <p>La conservación del centro histórico debe ser una preocupación de toda la población y no solamente del gobierno local y nacional.</p> <p>La imagen de Comayagua se ha fortalecido con la restauración del centro histórico.</p> <p>Se deben organizar más eventos culturales que estimulen el turismo.</p> <p>El centro histórico es la zona de la ciudad que atrae más visitantes.</p> <p>Se ha incrementado el interés de la población por visitar las plazas de la ciudad.</p>	<p>La población de Comayagua aprecia más el centro histórico que hace 10 años.</p> <p>La conservación del centro histórico debe ser una preocupación de toda la población y no solamente del gobierno local y nacional.</p> <p>La imagen de Comayagua se ha fortalecido con la restauración del centro histórico.</p> <p>El centro histórico es un recurso muy importante para el desarrollo de la ciudad.</p> <p>La ciudad de Comayagua está mejor que hace 10 años.</p> <p>El centro histórico se ve limpio.</p>

25. Ver definición en el apdo. 6.3 (CRITERIOS E INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS). Como recordatorio, la metodología de la escala Likert consiste, en esencia, en presentar un listado de afirmaciones, ante las cuales, los encuestados responden si están de acuerdo o no y en qué grado.

### 7.7. SOSTENIBILIDAD DEL PCC

- La sostenibilidad del PCC se fundamenta en tres aspectos: apoyo político a su continuidad; capacidad financiera para mantener las intervenciones; y apropiación por la población del Programa.
- En relación con la decisión política, la Alcaldía de Comayagua dispone del Programa de Desarrollo Municipal (PDEM) y el Programa de Inversión Municipal (PIM), los cuales facilitan la planificación a mediano y largo plazo de las intervenciones municipales dirigidas a propiciar un clima atractivo para la inversión y para vivir, a través del desarrollo productivo, la infraestructura, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo del capital social.
- Existen dudas sobre la capacidad financiera para continuar con el PCC, especialmente si se mantiene la misma estructura de apoyo que hasta ahora, donde la AECID ha sido quien ha aportado el mayor porcentaje de recursos financieros, si bien la población considera mayoritariamente a la Alcaldía como la responsable del proyecto y su financiadora.
- El nivel de asignación presupuestaria de fondos públicos hondureños para el funcionamiento de la OCH es del 51%, que indica un moderado grado de sostenibilidad de la estructura organizativa de la OCH frente a los recursos externos de la AECID.
- En cuanto a la Escuela Taller, si bien los fondos públicos hondureños significan actualmente solo el 21,5% de su coste, y el costo por aprendizaje es elevado, tanto el alto nivel de calidad percibido por la población, como su aporte en mano de obra para obras públicas municipales, otorgan a la Escuela Taller una base de apropiación local y rentabilidad social con la que afrontar con éxito un proceso de transferencia y sostenibilidad.
- Se constata el elevado grado de apropiación del PCC entre la población, que en gran parte opina que los propietarios de los bienes inmuebles del CHC tienen una parte de responsabilidad en su mantenimiento. Además, la población manifiesta la disposición de colaborar en la conservación de las obras de acuerdo a sus posibilidades, independientemente de la zona donde habitan. Sin embargo, se deben favorecer los estímulos fiscales para la recuperación del centro histórico, la mejora de las viviendas, y para otras iniciativas que potencien el turismo, el empleo y el uso del centro histórico por parte de la población.
- Aunque el PCC ha alcanzado unos altos niveles de institucionalización y apropiación social, es necesaria su revisión y actualización de forma participativa, bajo una perspectiva de sostenibilidad, favoreciendo la generación de nuevas iniciativas locales de desarrollo aprovechando los resultados obtenidos hasta ahora.

## 7.8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- El impacto del PCC, en términos de credibilidad, notoriedad y responsabilidad de las instituciones participantes, ha sido notable. La Alcaldía, fundamentalmente, y el IHAH han visto fortalecida su imagen como instituciones vigilantes del bienestar de la población y del rescate y potenciación de la cultura local.

- Si bien, el gobierno local se ha fortalecido notablemente, el esfuerzo no se ha visto recompensado en la mejora de las finanzas municipales, al no haberse actualizado el valor catastral del centro histórico en correspondencia con la inversión pública realizada.

- El Programa Comayagua Colonial ha introducido un nuevo modelo de gestión basado en la Oficina del Centro Histórico (OCH), como instancia técnica municipal creada de manera conjunta por la Municipalidad y el IHAH; la Escuela Taller; y Proyectos Piloto.

- Esta estructura ha dado una respuesta efectiva al PCC orientada, fundamentalmente, a la puesta en valor del patrimonio. La nueva etapa de inserción de la puesta en valor y rescate de la cultura en el marco del desarrollo integral del municipio, requiere la revisión de dicha estructura y de las funciones, especialmente de la OCH, debiendo incorporar de manera efectiva al sector privado.

- El IHAH se ha fortalecido en sus estrategias de conservación y gestión del patrimonio cultural del país, especialmente de los centros históricos, al desarrollar un modelo de conservación y gestión local. La experiencia de Comayagua se ha convertido en modelo para otras municipalidades del país, en materia de aprovechamiento del patrimonio cultural de los centros históricos como recurso para su revitalización social, económica y cultural.

- Pero el PCC no ha revertido suficientemente en el fortalecimiento del IHAH, tanto a nivel nacional como a nivel local. A medida que se reforzaba el Programa, el IHAH reorientó su presencia y limitados recursos hacia otras zonas y municipios del país, que no contaban con capacidades para la conservación y gestión de su patrimonio, debilitando las propias capacidades del IHAH para la promoción y rescate del Patrimonio Cultural del país, y no únicamente de vigilancia del cumplimiento de la Ley de Protección.

## 7.9. CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS

### Avances realizados

#### a. Demostración del potencial de los centros históricos como motores de desarrollo local

El estudio ha demostrado la importancia del CHC en el desarrollo del municipio, generando un modelo exitoso para la gestión de los centros históricos de Honduras.





b. Mejora de la calidad de vida

La revitalización del CHC ha contribuido a mejorar la calidad de vida y la autoestima de sus habitantes y a fortalecer el tejido social y económico.

c. Aumento de la competitividad económica

El PCC ha incrementado el interés turístico de Comayagua; la marca “Comayagua Colonial” es un activo para la competitividad de esta ciudad en todos los sectores económicos.

d. Apropiación de la población

La población se ha apropiado de la ciudad histórica para su esparcimiento y afirmación cultural, revitalizando las manifestaciones y tradiciones populares de Comayagua.

e. Fortalecimiento institucional

El PCC se ha consolidado a través de su institucionalización, habiendo mejorado la imagen de la Alcaldía y el IHAH como instituciones comprometidas con el bienestar social y el rescate y promoción del patrimonio local.

### **Debilidades identificadas**

a. Falta de estrategia de desarrollo local

El municipio carece de un proyecto de desarrollo económico local en el que se inserte la puesta en valor del CHC como motor de desarrollo social y económico general.

b. Carencia de planes y servicios turísticos

Comayagua carece de los servicios apropiados para el desarrollo turístico, así como de un plan de desarrollo turístico sostenible.

c. Déficits en materia habitacional

La mejora de la vivienda es una necesidad prioritaria para la población, junto con la mejora de los espacios públicos, especialmente valorados por la mujer.

d. Escasa sensibilización cultural

Bajo nivel de identificación de la comunidad con las organizaciones e instituciones culturales de Comayagua, y necesidad de políticas culturales dentro de la estrategia de desarrollo local.

e. Insuficiente fortalecimiento institucional

El PCC no ha revertido suficientemente en las capacidades de la Alcaldía en materia de finanzas municipales, por una parte, y por otra parte, en cuanto a las capacidades del IHAH para la promoción y rescate del Patrimonio Cultural del país.



1. Palacio Municipal de Comayagua.



2

2. El patrimonio cultural de Comayagua, en especial su centro histórico, genera una plusvalía a la ciudad.

## CAPÍTULO 8. PERSPECTIVAS

### 8.1. EL NUEVO ESCENARIO

Con la realización del EIM del PCC concluye el ciclo de una actuación que tuvo como resultado la puesta en valor del centro histórico de Comayagua.

Durante el desarrollo de este estudio se puso de manifiesto el cambio de enfoque desde la protección del patrimonio hacia la identificación de la recuperación del patrimonio como un insumo esencial para el desarrollo en el ámbito local.

La evolución de las intervenciones, la adopción por el gobierno de la descentralización como prioridad y el fortalecimiento de las instancias locales como unidades ejecutoras de políticas locales, han generado un nuevo contexto institucional.

En suma, el escenario inicial en 1996 se ha transformado en un nuevo escenario que toma el centro histórico como un espacio de prestigio cultural, relación social y desarrollo económico, y que está delimitado por cuatro elementos:

- i) La finalización del PCC tal como fue concebido en origen.
- ii) La sostenibilidad y aprovechamiento de los resultados alcanzados por el Programa Comayagua Colonial, en el marco de una estrategia local de desarrollo en la que el patrimonio cultural sea un insumo, al igual que el resto de recursos disponibles.
- iii) Esa estrategia estará orientada a la mejora del bienestar y las oportunidades de su población, en especial, la de los sectores más desfavorecidos en la perspectiva de la reducción de la pobreza.
- iv) Bajo un modelo de gestión participativo y consensuado, con instrumentos organizativos que aseguren su existencia más allá de coyunturas políticas, basados en criterios de descentralización y fortalecimiento institucional local.

### 8.2. OBJETIVOS INMEDIATOS

En consecuencia, la puesta en marcha de esta nueva etapa debe abordar varios objetivos:

1. Definición de la estrategia de desarrollo económico local a través de un proceso participativo con todos los actores implicados (empresarios, sociedad civil organizada, instituciones, gobierno local, universidades). Los resultados mínimos esperados a corto plazo serían:

- Establecida una comisión que integra los diferentes actores locales.
- Firmado un pacto local para el Desarrollo Económico Local.
- Definida una agenda de Competitividad del Municipio entre todos los actores locales.
- Diseñados e implementados instrumentos competitivos y sostenibles para el Desarrollo Económico Local.
- Fortalecidas las capacidades locales en Desarrollo Económico Local.

2. La implementación de un instrumento organizativo, concertado y sostenible, que sea capaz de promover, generar y gestionar iniciativas conducentes a mejorar el desarrollo social y económico. Los resultados de este proceso serían:

- Constitución de la Fundación Comayagua Colonial como instrumento/agente de Desarrollo Económico Local, integrador de los activos generados por el Programa Comayagua Colonial, en particular la Oficina del Centro Histórico y la Escuela Taller<sup>26</sup>.
- Creación de una sociedad de desarrollo como una empresa que crea empresas.

3. Reingeniería de procesos y transformación organizativa que mejore y fortalezca las capacidades técnicas de la Alcaldía Municipal de Comayagua en planificación y gestión del desarrollo integral del municipio. Para ello, se propone la creación de la Unidad Técnica Municipal de Desarrollo que aglutine todas las dependencias municipales vinculadas con la planificación y desarrollo del municipio (catastro, obras públicas, desarrollo comunitario), incorporando nuevas capacidades de desarrollo urbano (planificación, gestión, control). Los resultados esperados son:

- El fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Alcaldía Municipal en desarrollo del territorio, con la creación de la Unidad Técnica Municipal de Desarrollo.
- El fortalecimiento de las capacidades municipales en gestión de sus recursos para el desarrollo.

26. El 30 de junio de 2008 se ha constituido la Fundación Comayagua Colonial, con la siguiente Directiva:

- Presidencia: Alcaldía Municipal – Carlos Miranda
- 1ª Vice Presidencia: CURC (Centro Universitario Regional del Centro)/UNAH – Oscar Meza
- 2ª Vice presidencia: Cámara de Comercio – Wilson Rodríguez
- Secretaría: Programa Comayagua Colonial – Ana C. Rubí
- Fiscal: Cámara de Comercio – Carolina Petit
- Vocalía primera: Alcaldía Municipal – Danilo Bulnes
- Vocalía segunda: CURC/UNAH – Zelvin Valladares.



1

### 8.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

#### 1) Planificación y gestión urbana

Fortalecimiento de las capacidades del municipio para la planificación y la gestión urbana.

#### 2) Desarrollo económico local

Mejora de los niveles de desarrollo económico del municipio, aprovechando, entre otros, el potencial de su patrimonio cultural:

- i. Impulsar la industria cultural a través de la Escuela Taller y demás instrumentos.
- ii. Desarrollo y consolidación de la "marca" Comayagua Colonial como reclamo turístico cultural.

#### 3) Habitabilidad

Mejora de las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida:

- i. Impulso de políticas públicas de mejora de la vivienda facilitando su acceso, en especial, a los colectivos más desfavorecidos.
- ii. Mejora de la infraestructura urbana básica, especialmente saneamiento básico y agua potable.
- iii. Mejora del sistema de espacios públicos, en especial sus condiciones de accesibilidad y seguridad.

#### 4) Cultura para el desarrollo

Aprovechamiento de los recursos culturales para el desarrollo del municipio:

- i. Fortalecimiento de las capacidades locales en relación a la agenda local 21 de la cultura, implementando una estrategia de fomento y fortalecimiento de la identidad cultural local, la carta de derechos y responsabilidades culturales, el consejo local de cultura y desarrollando mecanismos de evaluación de impacto cultural.
- ii. Potenciar a las instituciones culturales del municipio como promotoras de desarrollo, aprovechando el centro histórico como espacio de vida cultural.
- iii. Desarrollo del potencial creativo de la población, facilitado su acceso a diferentes opciones de desarrollo cultural y formación artística y apoyando la creación de grupos artísticos y asociaciones culturales.
- iv. Rescate y puesta en valor de la actividad artesanal, la gastronomía, las fiestas y los valores culturales e históricos de Comayagua.

1. La Semana Santa se ha convertido en un atractivo cultural tanto a nivel nacional como internacional.

#### 8.4. EL PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER

Como ya se señaló en el apartado 5.3, la estrategia diseñada para la continuidad y sostenibilidad de la ETC, pasa por una doble perspectiva:

- Enmarcar la ETC en los planes de desarrollo local en Comayagua.
- Dar una dimensión nacional a la ETC como parte de una red hondureña de Escuelas Taller.

En cuanto a la primera cuestión, en los anteriores apartados se ha mencionado el papel de la ETC en las políticas de desarrollo local.

En relación a la segunda perspectiva, hay que señalar que en abril 2008 se ha presentado conjuntamente por el CONEANFO (Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal)<sup>27</sup> y las direcciones de las dos Escuelas Taller existentes en Honduras (Comayagua y Colosuca), una propuesta de Programa Nacional de Escuelas Taller relacionadas con la conservación y el aprovechamiento del patrimonio cultural y natural, que respondan a las necesidades del mercado laboral, con un enfoque de género y protección ambiental, dirigido a jóvenes, hombres y mujeres, en situación de pobreza o en riesgo de exclusión educativa y social.

Este Programa prevé la creación de un total de diez Escuelas Taller en Honduras, en el plazo de cuatro años, apoyado en los siguientes ejes<sup>28</sup> :

##### 1. Formación integral y con equidad bajo el lema “formación para el trabajo”

La formación debe responder a las demandas del mercado laboral, aprovechando el potencial de empleabilidad existente en la recuperación del patrimonio cultural y natural de cada municipio, rescatando oficios tradicionales como la albañilería, carpintería y forja entre otros, e incorporando a las mujeres en aquellos oficios tradicionalmente considerados para hombres.

##### 2. Vivero de empresas

Fomentar los desarrollos locales, que potencien los recursos endógenos para lograr generar empleo digno en las zonas de nacimiento y/o residencia de las personas, facilitando el acceso al empleo y las iniciativas empresariales, mediante:

- Creación de empresas en cada uno de los talleres para que realicen trabajos en el proyecto piloto realizado por la Escuela Taller.



1

27. Máximo órgano rector de la Educación No formal en Honduras, creado en 1998 con la finalidad de generar oportunidades de educación, entre otros, para el trabajo, dirigida a la población sin acceso al sistema formal.

28. Los siguientes textos están tomados del DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO - PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER HONDURAS, CONEANFO, Abril 2008.

1. La Alcaldía Municipal de Comayagua está realizando acciones de desarrollo social, patrimonio y de infraestructura.

- Establecer un proyecto de vivero de empresa para los egresados.
- Realizar alianzas estratégicas para la capacitación de los jóvenes en empleabilidad, cooperativismo y microempresa.
- Crear una bolsa de empleo.
- Dar seguimiento a los y las egresadas de la ET.

### 3. Sostenibilidad

El Programa Nacional de Escuelas Taller pretende la sostenibilidad global más que de las Escuelas Taller de forma individual, por lo que existirán Escuelas Taller de permanencia indefinida, teniendo como requisito ser sostenible económicamente, producto del esfuerzo de la comunidad; otras serán temporales, mientras cuenten con apoyo; cuando éstas cierren se abrirán otras con el mismo equipo en otros municipios que reúnan las condiciones propicias.

Cada Escuela Taller tendrá sus particularidades, tanto en aporte, como en tamaño y en oficios.

Por otro lado, todos los estudios de investigación necesarios para establecer y dar seguimiento a las Escuelas Taller, así como los estudios de desarrollo de módulos y diseño de productos, se propone que sean realizados desde la oficina central de la red de EETT realizará el seguimiento, desarrollo de módulos y diseño de productos, para no cargar a cada municipio con dichos costos.

CONEANFO asume la responsabilidad como contraparte a nivel nacional, respondiendo a su plan estratégico. Por otra parte, se promoverá la participación de otras instituciones relacionadas con el Programa, en su área respectiva de competencia, tales como: AMHON (Asociación de Municipios de Honduras), CADERH (Centro Asesor para el Desarrollo de los Recursos Humanos de Honduras), INFOP (Instituto Nacional de Formación Profesional), INAM (Instituto Nacional de la Mujer), IHAH (Instituto Hondureño de Antropología e Historia), PRAF (Programa de Asignación Familiar) y STSS (Secretaría de Estado de Trabajo y Seguridad Social).

### 4. Transferencia

El programa, tendrá una duración de ocho años, con una primera etapa de cuatro años, seguida de una evaluación de impacto, y una segunda etapa de transferencia de cuatro años en la que se determinará la continuidad de cada ET, de acuerdo al grado de apropiación local.

Se prevé una reducción gradual de la contribución de la cooperación, y un incremento en la parte local, desde el segundo año de funcionamiento.



1. Catedral.



## CAPÍTULO 9. LECCIONES DEL PCC

A modo de epílogo, se mencionan a continuación algunos elementos de reflexión que suscita, visto en su totalidad, el PCC.

### **1. El patrimonio urbano, motor de desarrollo**

La revalorización de la imagen de Comayagua, tanto hacia sus moradores como hacia el resto del país, e incluso en la región centroamericana, con las nuevas oportunidades que ello supone en términos de captación de inversiones, en particular del sector privado, es un ejemplo claro de cómo la gestión sostenible del patrimonio puede ser la base de una estrategia eficaz de desarrollo local para ciudades con unos valores culturales e históricos importantes.

Los beneficios en materia cultural, social e institucional son también considerables y simultáneos a los que se prevén en materia de actividades económicas y empleo.

### **2. Modelo de colaboración interinstitucional y gestión local**

Una de las claves del éxito del PCC hay que buscarla en la ejemplar colaboración interinstitucional en que se ha sustentado la estrategia desarrollada. En concreto, el equilibrio entre las dos instancias gubernamentales: nacional y local, aportando cada una su visión, responsabilidad y competencias, entre sí complementarias, ha sido en este caso fundamental.

Complementaria con éste, otro factor de éxito ha sido la conjunción de un equipo político en el gobierno local con visión, liderazgo y voluntad, y un equipo técnico con solvencia profesional, creatividad y compromiso.

### **3. Refuerzo del papel del municipio en la gestión urbana y en la estrategia de desarrollo local**

El liderazgo municipal se manifiesta en primer lugar a través de las alcaldías, pero también por el tejido asociativo y los diferentes estamentos de la sociedad civil local, así como por los mecanismos de participación correspondientes. En ese sentido, los procesos de descentralización, aseguran un equilibrio entre las atribuciones y funciones de las diferentes instancias o niveles de gobierno, en una perspectiva de fortalecimiento municipal, para asegurar una gestión sostenible, equitativa y localmente apropiada de las estrategias de desarrollo, y, en particular de las que tienen como recurso principal el patrimonio cultural y comunitario.

#### **4. Coherencia con el desarrollo local y la planificación urbana**

El PCC ha mostrado también la importancia del manejo adecuado de la interacción entre la puesta en valor del Centro Histórico y su contexto, en dos planos:

- La estrecha relación entre el aprovechamiento del patrimonio con las estrategias integrales de desarrollo local, donde aquel provoque sinergias con los diferentes sectores que constituyen la base económica local.
- La mutua dependencia entre planificación y gestión urbana del Centro Histórico con la de ámbito general de la ciudad, dos realidades inseparablemente imbricadas e interrelacionadas, como la parte al todo.

#### **5. Apropiación y sostenibilidad**

Desde las instituciones hondureñas se afronta el reto de transferencia, sostenibilidad y apropiación local del PCC como programa de desarrollo, tal como refleja el EIM. Estos principios constituyen, con frecuencia, el talón de Aquiles de los programas de cooperación.

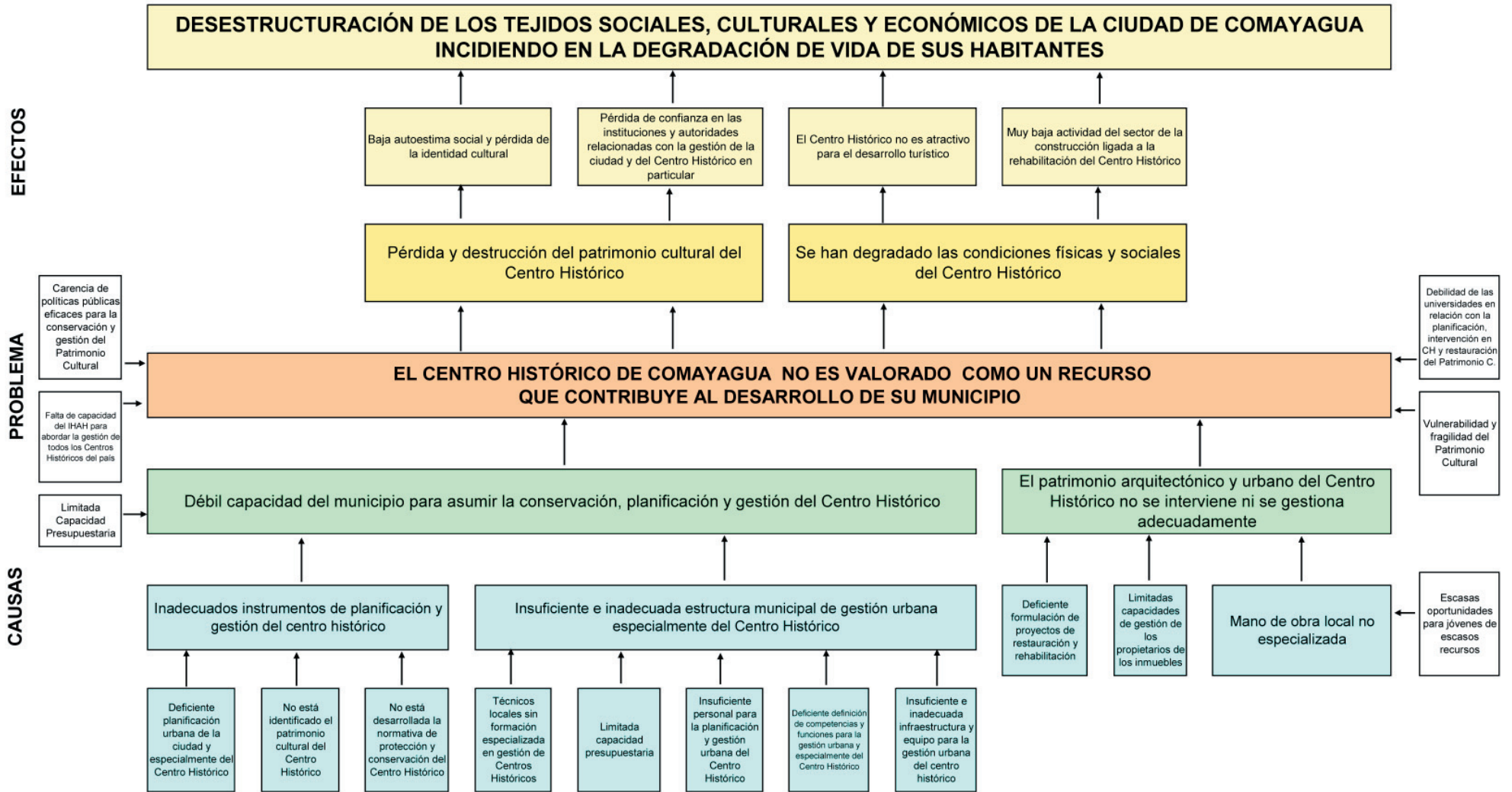
#### **6. Equidad y viabilidad**

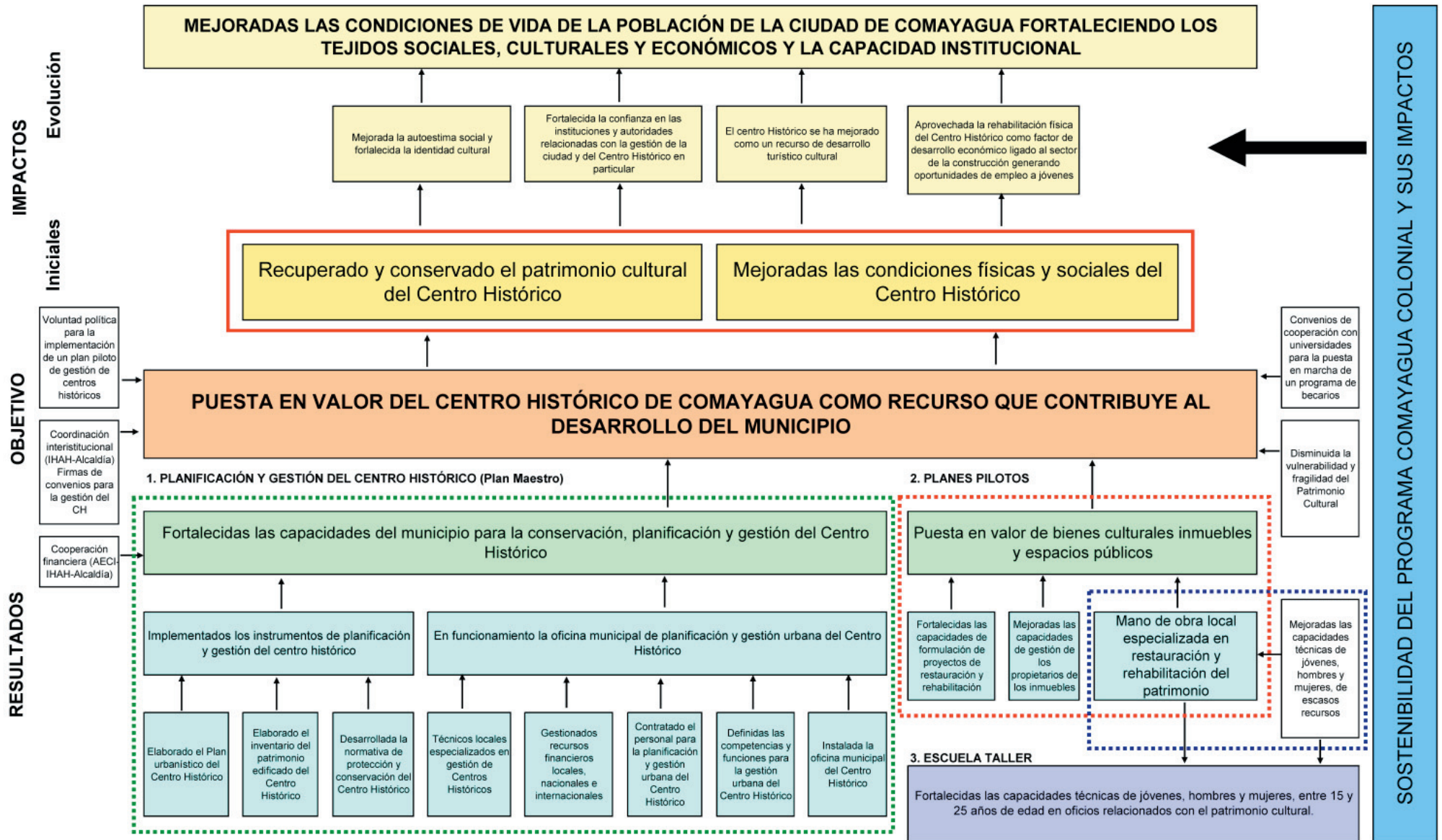
El EIM señala la debilidad, en este caso, del PCC en relación con la gestión fiscal urbana, componente que, aunque a veces impopular, resulta fundamental abordar en cualquier proceso de fortalecimiento de la administración local y modernización de la gestión urbana. Así mismo, son uno de los mecanismos que permiten una equitativa redistribución social de los costes y beneficios derivados de los planes de revitalización.

#### **7. La evaluación necesaria y posible**

Por último, la evaluación en sí misma es una lección, pues demuestra que es no solo necesario, sino posible, plantearse con objetividad y rigor científico la re-evaluación de las estrategias de desarrollo.

**ANEXO I: ÁRBOLES DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS DEL PCC**





Árbol de Objetivos PCC

## ANEXO II: ÍTEMS PARA LA APLICACIÓN DE LA ESCALA LICKERT

GRUPO SECTORIAL DE (se diferencia nombre por cada grupo focal)

Se le solicita que manifieste su opinión respecto de los efectos y alcances del Programa Comayagua Colonial y, especialmente, cómo ha influido sobre las actividades que usted desarrolla y cual cree que será el impacto en el futuro.

N°	ÍTEMS
1.	La ciudad de Comayagua está mejor que hace 10 años.
2.	La mejora de la ciudad se debe a la restauración del Centro Histórico.
3.	Han mejorado las expectativas de empleo.
4.	Se han incrementado las oportunidades de negocio.
5.	La intervención en el Centro Histórico ha favorecido el desarrollo socio económico de Comayagua.
6.	El Centro Histórico es un recurso muy importante para el desarrollo de la ciudad.
7.	Actualmente Comayagua es un sitio seguro para vivir.
8.	El Centro Histórico es más seguro para vivir que el resto de la ciudad.
9.	El Centro Histórico es más atractivo para el desarrollo de negocios que para vivir.
10.	Se ha incrementado el interés de la población por visitar las plazas de la ciudad.
11.	El Centro Histórico debe de contar con zonas peatonales para mayor comodidad de las personas que lo visitan.
12.	El Centro Histórico es la zona de la ciudad que atrae a más visitantes.
13.	La Población de Comayagua está preparada para brindar una buena atención turística.
14.	El Centro Histórico cuenta con la infraestructura de servicios apropiada para el desarrollo turístico.
15.	Se deben organizar más eventos culturales que estimulen el turismo.
16.	El desarrollo turístico del centro histórico debe ser controlado para respetar a los vecinos que residen en el sitio
17.	La imagen de Comayagua se ha fortalecido con la restauración del Centro Histórico.

18.	La identidad cultural se ha afianzado por la restauración del Centro Histórico.
19.	La ciudad de Comayagua se conoce más a nivel nacional gracias a la restauración del Centro Histórico.
20.	La inversión municipal en el mejoramiento del Centro Histórico debe continuar.
21.	La conservación del Centro Histórico requiere de mucha inversión que es difícil asumir completamente por el municipio.
22.	La conservación del Centro Histórico debe ser una preocupación de toda la población y no solamente del gobierno local y nacional.
23.	La normativa que regula los permisos de obra, uso de colores, rótulos, etc. es adecuada.
24.	La Oficina del Centro Histórico brinda asistencia técnica oportuna y de calidad.
25.	La mano de obra especializada de la Escuela Taller es vital para la restauración del Centro Histórico.
26.	Me gusta lo que hace el Programa Comayagua Colonial.
27.	La Población de Comayagua conoce muy bien el trabajo que ha desarrollado el Programa Comayagua Colonial.
28.	Se debe impulsar la participación ciudadana en el Programa Comayagua Colonial.
29.	La población de Comayagua aprecia más al Centro Histórico que hace 10 años.
30.	Es fácil estacionar vehículos en el Centro Histórico.
31.	Los accesos al Centro Histórico están bien señalizados.
32.	El Centro Histórico se ve limpio.

## ANEXO III: CUADRO DE MANDO INTEGRAL

### a) Cómo está Comayagua

Nº Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2006
<b>a) Calidad de vida</b>						
1	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	DATO	Población con una y más NBI	Porcentaje	Censo. 2001. INE. Honduras	27,26
2	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	$IDH = IEV + ILE + II / 3$	Permite medir el desarrollo humano teniendo en cuenta los ingresos, la educación y la esperanza de vida.	Índice	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	0,658
3	Índice de Pobreza Humana (IPH)	$IPH = \frac{(PV^2 + A^2 + IP^2)^{1/3}}{3}$	Mide la falta de desarrollo. A diferencia del IDH, mide la privación y no el logro a través de la esperanza de vida, los conocimientos y el nivel de vida decente	Índice	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	28,4
4	Esperanza de Vida Estimada	$e_x = T_x / l_x$ $T_x$ = número total de años vividos desde la edad $x$ . $l_x$ = supervivientes en la edad exacta $x$ .	Número medio de años de vida al nacer según las tasas de mortalidad previstas por edad, calculadas en función del año y la población de referencia.	Número de años	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	69
5	Desnutrición en menores de 5 años	Niños menores de 5 años con desnutrición x 100 / Total de niños menores de 5 años	Mide la intensidad de la desnutrición crónica o desmedro en la niñez. Se calcula a través del porcentaje de menores de 5 años con talla para la edad por debajo de dos desviaciones estándar de la mediana de referencia.	Porcentaje	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	50,7
6	Población que no tiene acceso a agua de buena calidad	Población sin acceso a agua de buena calidad x 100 / Total de población de Comayagua	Expresa el porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad, definida como agua potabilizada.	Porcentaje	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	26,9
7	Población en viviendas sin saneamiento básico	Población que no dispone de saneamiento básico en sus viviendas x 100 / Total de población de Comayagua	Porcentaje de población que no dispone de saneamiento básico en sus viviendas.	Porcentaje	Censo. 2001. INE. Honduras	40,8
8	Población en viviendas sin electricidad	Población que no dispone de electricidad en sus viviendas x 100 / Total de población de Comayagua	Expresa el porcentaje de población que no dispone de electricidad en sus viviendas.	Porcentaje	Censo. 2001. INE. Honduras	32,6*
9	Población en viviendas con hacinamiento	Población en viviendas con hacinamiento x 100 / Total de población de Comayagua	Indica la población en las que habitan 3 o más personas por pieza (habitación).	Porcentaje	Censo. 2001. INE. Honduras	24,32*

Nº Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2006
<b>b) Desarrollo económico</b>						
10	Ingreso per. cápita	Ingreso de Comayagua / Población de Comayagua	El ingreso hace referencia a todas las entradas económicas que recibe una persona.	Dólares	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	2,548
11	Tasa de analfabetismo.	Nº de adultos analfabetosx100/Total de población adulta	Número de personas adultas mayor de 15 años que son analfabetos absolutos	Porcentaje	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	18,5
12	Hogares pobres	Hogares cuyos ingresos son menores que el costo de la canasta básica y mayor que el costo de la canasta básica de alimentosx100 / Total de hogares de Comayagua	Hogares cuyos ingresos son menores que el costo de la canasta básica y mayor que el costo de la canasta básica de alimentos	Porcentaje	Censo. 2001. INE. Honduras.	32,87
13	Hogares en extrema pobreza	Hogares que tienen un ingreso inferior al costo de la canasta básica de alimentosx100 / Total hogares de Comayagua	Hogares que tienen un ingreso inferior al costo de la canasta básica de alimentos	Porcentaje	Censo. 2001. INE. Honduras	3,87
14	Ingreso laboral hombre	Dato	Expresa el ingreso promedio laboral obtenido por el hombre.	Lempiras mensuales	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	2.860
15	Ingreso laboral mujer	Dato	Expresa el ingreso promedio laboral obtenido por la mujer	Lempiras mensuales	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	1.878

\* Datos del año 2005.



## b) Puesta en valor del Centro Histórico

Nº Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2006
2.1. Conservación del centro histórico						
a) Recuperación y conservación del patrimonio arquitectónico						
16	Índice de conservación	$(10A + 10B + 10C + 9L + 8D + 6E + 5F + 5G + 5H + 1I) / \text{Índice de Conservación máxima}$ <p>número = ponderación letra = categoría del edificio</p>	<p>Indica el estado general de conservación de los inmuebles del centro histórico.</p> <p>Variables de la fórmula:  A = inmuebles de alto valor patrimonial  B = inmuebles relevantes de estilo colonial  C = inmuebles relevantes de estilo neoclásico  L = ruinas de alto valor patrimonial  D = inmuebles de conservación media  E = inmuebles con valor ambiental  F = arquitectura vernácula  G = edificaciones sin valor integradas  H = construcciones modernas integradas  I = edificaciones sin valor que requieren integración exterior.</p>	Índice	Catálogo de edificaciones del centro histórico (OCH)	0,595
17	Contribución del PCC al desarrollo	Población que opina que la restauración del centro histórico ha contribuido al desarrollo de la ciudad x100/Total de encuestados	Expresa la percepción de la población de la influencia de la restauración del centro histórico en el desarrollo de Comayagua	Porcentaje	Encuesta de percepción	61,09
18	Recuperación de inmuebles de alto valor patrimonial	Nº de inmuebles de alto valor patrimonial restaurados x100/Total de inmuebles de alto valor patrimonial	Indica el grado alcanzado de recuperación y rehabilitación del patrimonio cultural de alto valor.	Porcentaje	Catálogo de edificaciones del centro histórico (OCH)	20,00
b) Condiciones físicas y de habitabilidad del centro histórico						
19	Recuperación de inmuebles no integrados	Nº de inmuebles sin valor que han sido integrados x100/Total de inmuebles sin valor	Expresa la integración de inmuebles sin valor, mediante la adaptación de sus características arquitectónicas al contexto del centro histórico.	Porcentaje	Catálogo de edificaciones del centro histórico (OCH)	18,75
20	Homogeneidad urbana del centro histórico	$\Sigma = (x / y)$ <p>(x = Número de inmuebles integrados en una manzana; y = Total de inmuebles de la manzana)</p>	Expresa el grado de integración de edificaciones de todas las manzanas que conforman el centro histórico.	Índice	Inventario bienes inmuebles del centro histórico (OCH)	0,81
21	Seguridad del centro histórico	Población que opina que el centro histórico es más seguro que el resto de la ciudad x100/Total de encuestados	Indica la percepción de la población sobre la seguridad personal en el centro histórico.	Porcentaje	Encuesta de percepción	65,94
22	Uso socio cultural del centro histórico	Población que visita el centro histórico por actividades socio culturales x100/ Total de encuestados	Expresa el uso del centro histórico por la población en actividades socio culturales.	Porcentaje	Encuesta de percepción	33,50
23	Uso general del centro histórico	Población que visita el centro histórico por actividades generales x100/Total de encuestados	Expresa el uso de la población del centro histórico para la realización de actividades de carácter general.	Porcentaje	Encuesta de percepción	58,44

Nº Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2006
<b>2.2. Capacidades de planificación y gestión del centro histórico</b>						
<b>a) Instrumentos de planificación y gestión del centro histórico</b>						
24	Inmuebles catalogados	Nº de inmuebles catalogados del centro histórico x100/Total de inmuebles en el centro histórico	Señala el porcentaje de inmuebles catalogados (incluidos en el catálogo) respecto del total de inmuebles del centro histórico	Porcentaje	Catálogo de edificaciones del centro histórico (OCH)	100
25	Permisos de obra resueltos	Nº de permisos de obra resueltos por la OCH x 100 / Total de permisos de obra solicitados en la OCH	Indica el porcentaje de permisos de obra resueltos por la OCH respecto del total de permisos solicitados.	Porcentaje	SIGCH	100
26	Permisos voluntarios	Permisos de obra voluntarios x100 / Total de permisos concedidos	Indica la relación entre los permisos solicitados en forma voluntaria con el total de permisos concedidos. Expresa el grado de cumplimiento de la normativa en forma voluntaria.	Porcentaje	SIGCH	21,00
27	Conocimiento de la existencia de la normativa	Población que conoce la existencia de la normativa del centro históricox100/Total de encuestados	Expresa el grado de conocimiento de la población de la existencia de la normativa que regula la intervención en el centro histórico.	Porcentaje	Encuesta de percepción	71,19
28	Cumplimiento de la normativa	[1-(Nº citatorias por incumplimiento / Nº permisos concedidos)] x 100	Indica el grado de cumplimiento de la normativa que regula las obras que se ejecutan en el centro histórico.	Porcentaje	SIGCH	81,82
<b>b) Oficina del Centro Histórico (OCH)</b>						
29	Sostenibilidad de la estructura organizativa de la OCH	Fondos públicos nacionales y locales asignados a la OCH (Alcaldía + IHAH + otros) x 100 / Total de gastos de funcionamiento de la OCH	Expresa el nivel de asignación presupuestaria de fondos públicos (Alcaldía, IHAH y otros) para el funcionamiento de la OCH.	Porcentaje	Sistema contable de la OCH, Alcaldía, IHAH	50,78
30	Eficiencia del funcionamiento de la OCH	Gastos de funcionamiento / Metros cuadrados equivalentes intervenidos	Calcula el gasto promedio de funcionamiento de la OCH tomando como unidad de medida el metro cuadrado equivalente intervenido.	Razón Lps/m² eq.	SIGCH Sistema contable	291,18
31	Participación municipal en la sostenibilidad de la OCH	Total de gastos de funcionamiento de la OCH, fondos municipales x 100 / Total gastos de funcionamiento la OCH	Refleja el grado de participación municipal en la sostenibilidad de la OCH.	Porcentaje	Sistema contable de la OCH y Alcaldía	31,71
32	Participación privada en la recuperación del patrimonio arquitectónico catalogado	Nº de edificios catalogados y recuperados por el sector privado x 100 / Total de edificios catalogados de propiedad privada	Mide la participación privada en la recuperación del patrimonio edificado privado.	Porcentaje	Informes técnicos y SIGCH	8,33
33	Participación pública en la recuperación del patrimonio arquitectónico catalogado	Nº de edificios catalogados y recuperados por entidades públicas x 100 / Total edificios catalogados de propiedad pública	Mide la participación pública en la recuperación del patrimonio edificado público.	Porcentaje	Informes técnicos y SIGCH	33,33
<b>2.3. Puesta en valor del patrimonio arquitectónico y espacios públicos</b>						
<b>a) Recuperación física del patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico</b>						
34	Eficiencia de la intervención en los espacios públicos	Total fondos invertidos en espacios públicos / Metros cuadrados intervenidos en espacios públicos.	Indica la inversión por metro cuadrado promedio de la recuperación de los espacios públicos abiertos.	Razón Inversión / metro cuadrado	Sistema contable de la OCH y SIGCH	698,48 Lps/M2
35	Eficiencia de la intervención en los edificios históricos	Total fondos invertidos en edificios históricos / Metros cuadrados intervenidos en edificios históricos	Indica la inversión por metro cuadrado promedio de la recuperación de los edificios históricos.	Razón Inversión / metro cuadrado	Sistema contable de la OCH y SIGCH	2690,26 Lps/M2

\* Gastos de funcionamiento: se define como los gastos fijos requeridos para el funcionamiento básico de gestión y control del centro histórico. No se incluyen las partidas de inversión en actividades específicas (formación, publicaciones, etc.).

Nº Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2006
36	Eficacia de la recuperación en los espacios públicos	Total de m2 de espacios públicos recuperados x 100 / Total de m2 de espacios públicos del centro histórico	Expresa el porcentaje de m2 de espacios públicos rehabilitados del centro histórico.	Porcentaje	Informes técnicos de la OCH	38,7
37	Eficacia en la recuperación de los inmuebles de alto valor patrimonial del centro histórico	Total de inmuebles de categoría A recuperados x 100 / Total de inmuebles de categoría A del centro histórico	Expresa el grado de recuperación del patrimonio edificado más significativo del centro histórico.	Porcentaje	Informes técnicos y SIGCH	42,86
38	Recuperación del patrimonio arquitectónico catalogado	Nº de edificios catalogados con valor (A,B,C,) y recuperados x 100 / Total de edificios catalogados	Expresa el grado de recuperación del patrimonio edificado del centro histórico.	Porcentaje	SIGCH	0,20
<b>b) Uso del patrimonio arquitectónico y urbano del Centro Histórico</b>						
39	Visitantes del Museo de Arqueología	Nº de visitantes registrados	Expresa el nivel de uso del Museo de Arqueología	Dato	Registros administrativos del Museo de Arqueología	16,733
40	Interés local por el Museo de Arqueología	Población que visita el Museo de Arqueología x 100 / Total de encuestados	Refleja el interés de la población de Comayagua por visitar el Museo de Arqueología	Porcentaje	Encuesta de percepción	4,25
41	Interés local por la Catedral	Población que visita la Catedral x 100 / Total de encuestados	Refleja el interés de la población de Comayagua por visitar la Catedral	Porcentaje	Encuesta de percepción	66,57
42	Uso de los espacios públicos por la población local	Población que visita las plazas de la ciudad x 100 / Total de encuestados	Indica el uso de los espacios públicos por la población de Comayagua	Porcentaje	Encuesta de percepción	82,15
<b>2.4. Escuela-Taller (ET)</b>						
43	Número de jóvenes egresados	Nº de egresados totales	Expresa el número total de jóvenes egresados de la Escuela Taller en oficios relacionados con la recuperación del patrimonio cultural del centro histórico de Comayagua	Dato	Registros administrativos de la Escuela Taller	279
44	Número de hombres egresados	Nº de hombres egresados	Expresa el número total de hombres egresados de la Escuela Taller en oficios relacionados con la recuperación del patrimonio cultural del centro histórico de Comayagua	Dato	Registros administrativos de la Escuela Taller	254
45	Número de mujeres egresadas	Nº de mujeres egresadas	Expresa el número total de mujeres egresadas de la Escuela Taller en oficios relacionados con la recuperación del patrimonio cultural del centro histórico de Comayagua	Dato	Registros administrativos de la Escuela Taller	25
46	Inserción laboral de los jóvenes egresados	Nº de egresados trabajando en el oficio aprendido x 100 / total de egresados	Expresa el porcentaje de los jóvenes egresados de cada promoción de la Escuela Taller que están trabajando en el oficio aprendido.	Porcentaje	Registros administrativos de la Escuela Taller	90
47	Conocimiento local de la Escuela Taller	Población que conoce la existencia de la Escuela Taller x 100 / Total de encuestados	Mide el grado de conocimiento de la población local de la existencia de la Escuela Taller de Comayagua	Porcentaje	Encuesta de percepción	49,34
48	Calidad de la Escuela Taller	Población que tiene una imagen de calidad de la Escuela Taller x 100 / Total de encuestados que conocen la existencia de la Escuela Taller	Indica la percepción de la población de Comayagua, que conoce la Escuela Taller, sobre la calidad de la enseñanza que imparte.	Porcentaje	Encuesta de percepción	96,98

Nº Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2006
49	Costo por aprendizaje	Costo de funcionamiento de la ET* / Nº de aprendices egresados	Indica el costo de la formación por aprendizaje	Razón Lps/ aprendizaje	Registros administrativos de la Escuela Taller	107,525.96
50	Sostenibilidad de la estructura organizativa de la Escuela Taller	Fondos públicos nacionales y locales (Alcaldía + IHAH + otros + propios) x 100 / Total de gastos de funcionamiento de la ET	Valora la sostenibilidad de la Escuela Taller a través del nivel de asignación presupuestaria de fondos públicos nacionales y locales (Alcaldía, IHAH, otros aportes e ingresos propios) para el funcionamiento de la ET	Porcentaje	Registros administrativos de la Escuela Taller	21,51
51	Aporte de la Escuela Taller	No. de aprendices por promoción x 0,8 rendimiento x 0,71 tiempo de dedicación de obra x 24 meses x salario medio mensual para personal calificado	Expresa el valor monetario del aporte de mano de obra por la ET en las obras de restauración del CH.	Dato Lps.	Registros administrativos de la Escuela Taller	2.404.684,8

### c) Impacto social y económico

Nº Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2006
<b>3.1. Autoestima social e identidad cultural</b>						
52	Satisfacción colectiva	Población que opina que Comayagua es un mejor lugar para vivir x 100 / Total de encuestados	Mide la satisfacción global colectiva de vivir en Comayagua con posterioridad a la puesta en valor del centro histórico.	Porcentaje	Encuesta de percepción	61,09
<b>Revitalización de las tradiciones</b>						
53	La semana santa	Población que opina que el PCC influye positivamente en la revitalización de la semana santa x100/Total de encuestados	Mide la percepción de los ciudadanos sobre la influencia del PCC y la restauración del CH, en la revitalización de las tradiciones o celebraciones	Porcentaje	Encuesta de percepción	93,05
54	La fiesta de la Concepción	Población que opina que el PCC influye positivamente en la revitalización de la fiesta de la Concepción x100/Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	77,81
54	El baile de los diablitos	Población que opina que el PCC influye positivamente en la revitalización del baile de los diablitos x100/Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	74,17
56	La feria de San Sebastián	Población que opina que el PCC influye positivamente en la revitalización de la feria de San Sebastián x100/Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	61,26
<b>Patrimonio cultural que identifica a Comayagua</b>						
57	Las alfombras de semana santa	Población que prioriza las alfombras de semana santa como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados	Indica el grado de reconocimiento que hace la población de Comayagua de sus valores, costumbres y productos típicos que lo distingue y diferencia de otros grupos.	Porcentaje	Encuesta de percepción	98,68
58	Las plazas	Población que prioriza las plazas como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	97,35
59	Las iglesias coloniales	Población que prioriza las iglesias coloniales como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	97,19
60	Las casas coloniales	Población que prioriza las casas coloniales como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	95,53
61	Fiestas religiosas	Población que prioriza las fiestas religiosas como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	94,37
62	Las comidas típicas	Población que prioriza las comidas típicas como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	91,39
63	Las actividades agrícolas	Población que prioriza las actividades agrícolas como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	86,42

Nº Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2006
<b>3.2. Desarrollo económico vinculado a la rehabilitación física del Centro Histórico</b>						
64	Número de permisos de construcción del centro histórico	Número de permisos de construcción concedidos	Expresa el volumen anual de permisos de construcción concedidos por la Alcaldía en el centro histórico.	Dato	Alcaldía Municipal.	39
65	Revalorización catastral del centro histórico	(Valor total catastral del centro histórico (t) – Valor total catastral del centro histórico (t-n)) x 100 / Valor total catastral del centro histórico (t-n) t = valor del año base t-n = valor de años anteriores	Expresa el porcentaje de revalorización catastral del centro histórico.	Porcentaje	Alcaldía Municipal. Catastro	0
66	Generación de empleo	(Costo total de mano de obras en obras del centro histórico / costo diario de una cuadrilla de obreros) x 3 personas que conforman la cuadrilla	Representa un estimado del número de empleos directos generados por el subsector de la rehabilitación física del centro histórico.	Nº de días obrero	SIGCH	11.372,40
<b>3.3. Desarrollo turístico cultural</b>						
67	Oferta de establecimientos turísticos	Nº de establecimientos de servicios turísticos x 100 / Total de establecimientos comerciales del centro histórico	Indica la proporción de ofertas de servicios turísticos del centro histórico de la ciudad.	Porcentaje	Plano de uso del suelo del centro histórico	7,00
68	Atractivo turístico del centro histórico	Población que opina que han aumentado las visitas turísticas al centro histórico x100 / Total de encuestados	Indica la percepción de la población en relación a la mejora del atractivo turístico del centro histórico de Comayagua.	Porcentaje	Encuesta de percepción	90,77
69	Desarrollo del turismo cultural (interés nacional)	Población nacional que visitan el Museo de Arqueología x 100 / Total de personas que visitan el Museo	Indica el grado de interés para visitantes nacionales del Museo de Arqueología como producto turístico cultural.	Porcentaje	Registros de visitas del Museo	94,11 <sup>*</sup>
70	Desarrollo del turismo cultural (interés internacional)	Personas internacionales que visitan el Museo de Arqueología x100/Total de personas que visitan el Museo	Indica el grado de interés para visitantes internacionales del Museo de Arqueología como producto turístico cultural.	Porcentaje	Registros de visitas del Museo	5,89

#### d) Sostenibilidad de los efectos del Programa

Nº Indicador	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	SIGNIFICADO	Unidad de medida	FUENTE	Línea Base 2006
<b>4.1. Apropiación institucional</b>						
71	Inversión pública	Inversión pública** x 100 / Inversión total	Expresa la relación de la inversión con fondos públicos sobre la inversión total. Pone de manifiesto el interés y la capacidad de inversión de las instituciones públicas en la rehabilitación del patrimonio con valor.	Porcentaje	Registros administrativos de la OCH	52,80
72	Relación gasto / inversión	Gastos de funcionamiento del PCC / Gastos de inversión	Expresa la relación de los gastos de funcionamiento respecto el total de la inversión.	Razón	Registros administrativos de la OCH	0,0485
73	Inversión municipal	Presupuesto municipal destinado a la recuperación del centro histórico x 100 / Total presupuesto Alcaldía	Expresa el porcentaje de fondos municipales aplicados en la rehabilitación del centro histórico sobre el total del presupuesto de la Alcaldía.	Porcentaje	Presupuesto Alcaldía Municipal	6,59

\* Dato correspondiente al 2005.

\*\* Inversión total del Programa Comayagua Colonial

Nº Indicador	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	SIGNIFICADO	Unidad de medida	FUENTE	Linea Base 2006
4.2. Apropiación social						
74	Inversión privada	$\text{Inversión privada} \times 100 / \text{Inversión total}$	Expresa la relación de la inversión con fondos privados sobre la inversión total. Pone de manifiesto el interés y la capacidad de la población en la ejecución de proyectos de rehabilitación del patrimonio con valor.	Porcentaje	Registros administrativos de la OT	41,49 <sup>*</sup>
75	Sostenibilidad social del PCC	$\text{N}^\circ \text{ de personas dispuestas a contribuir en la conservación del centro histórico} \times 100 / \text{Total encuestados}$	Refleja la disposición de la población a contribuir en la conservación del centro histórico y su apropiación para darle continuidad y sostenibilidad.	Porcentaje	Encuesta de percepción	91,61

\* Dato correspondiente hasta el año 2005

## LISTA DE ACRÓNIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMC	Alcaldía Municipal de Comayagua
CHC	Centro Histórico de Comayagua
CONEANFO	Comisión Nacional de Educación Alternativa No Formal
DEL	Desarrollo Económico Local
ERP	Estrategia para la Reducción de la Pobreza
ETC	Escuela Taller de Comayagua
IHAH	Instituto Hondureño de Antropología e Historia
OCH	Oficina del Centro Histórico
P>D	Programa Patrimonio para el Desarrollo
PCC	Programa Comayagua Colonial
PEA	Población Económicamente Activa
PEDM	Plan Estratégico de Desarrollo Municipal
PMCH	Plan Maestro del Centro Histórico
PRAF	Programa de Asignación Familiar
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN



Agencia Española  
de Cooperación  
Internacional  
para el Desarrollo